EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Director: Luis Cano Lozano
«El Adelantado de Segovia, S. L.»

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

Jueves 17 de octubre de 1968
AÑO LXVIII. — Número 20.780

DIRECCION, REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: SAN AGUSTIN, 7. — APARTADO DE CORREOS NUMERO 11. — TELEFONOS: DIRECCION, 17-50. REDACCION, 20-25. ADMINISTRACION E IMPRENTA, 22-99

Depósito Legal SG. 7-1958 — Precio del ejemplar: 3 pesetas

El Nobel de Literatura 1968 al japonés Yasanuri Kawabata

Por su maestría narrativa que expresa, con gran sensibilidad, la esencia del espíritu nipón

«País nevado» y «Mil grullas», entre sus novelas más importantes

Estocolmo, 17.—El premio Nobel 1968 de literatura ha sido otorgado, en el día de hoy, al japonés Yasanuri Kawabata. Este autor, que cuenta 69 años de edad, vive en el centro cultural de Kanakura, fuera de Tokio. Se trata de la primera vez que el premio Nobel de literatura se otorga a un nipón.

MAESTRIA NARRATIVA

La Academia sueca, al anunciar el premio, manifiesta que se ha otorgado el galardón a Kawabata, por "su maestría narrativa, que con gran sensibilidad, expresa la esencia del espíritu nipón".

Kawabata es uno de los pocos novelistas japoneses, cuyas obras han sido traducidas a lenguas extranjeras. Entre sus libros más importantes se encuentran: "Yukiguni" y "Sembazuru" ("País nevado", y "Cien grullas", respectivamente).

"País nevado" ha sido traducido a ocho idiomas y «Mil grullas», una novela de post-guerra, a siete lenguas.

350.000 CORONAS SUECAS

A Kawabata, que ha sido durante mucho tiempo, uno de los principales candidatos al premio Nobel, se le reconoce como uno de los autores más grandes de la literatura japonesa tradicional, y recibirá 350.000 coronas suecas, como premio Nobel.

BIOGRAFIA

Nacido en Osaka, ciudad industrial del oeste del Japón, en 1899, perdió a su padre, que era doctor, a la edad de 2 años. Y su madre murió al año siguiente. A la edad de 16 años, su hermana y abuelos murieron también.

Kawabata se graduó en la Facultad de Literatura de la Universidad de Tokio, en 1924.

Durante sus 17 años como presidente del Pen Club Nipón (asociación japonesa de poetas, obras teatrales, editores, ensayistas y novelistas), consiguió organizar una reunión del Pen Club Internacional en Tokio en 1957. Fue el primero que tuvo lugar en Asia.

¿EROTISMO?

Algunos críticos japoneses le han calificado a Kawabata de erótico, aunque el tratamiento del novelista nipón sobre estos temas, no ha llegado a ser obsceno a causa de su estilo inteligente y abstracto.

En 1925, un año después de graduarse en la Universidad de Tokio, Kawabata se había afirmado como novelista con su obra "Izuno Odorico" ("Danzas de la provincia de Izu").

Kawabata fue galardonado con la medalla Goethe, en 1959, en Francfort, así como con la medalla cultural, que le concedió el Gobierno japonés, en 1961.—Efe-Reuter.

CAZA

Se levanta la veda de palomas torcaces en Soria

Soria, 17.—Con la apertura de la veda se inicia en la provincia de Soria, la caza de palomas torcaces en los puestos de paso tradicionales en la misma. En dichos puertos, Santa Inés, en las proximidades de Vinuesa, Oncala, en la sierra de Cebollera y algunos otros próximos al Moncayo, se congregan diariamente numerosos cazadores, procedentes principalmente de las provincias vascongadas y de Navarra, los cuales cobran en estos puntos serranos numerosas piezas ya que las palomas cruzan los mismos volando a baja altura.—Cifra.

El problema de Gibraltar

INGLATERRA pretende perpetuar la usurpación con un hábil escamoteo de los hechos

Los habitantes no son un pueblo colonizado, sino un grupo de colonos en tierras extranjeras

Londres ha roto la negociación y España no ha hecho más que retirar unas facilidades que nadie puede obligarla a mantener

Naciones Unidas, 17.--"No es legítimo, señor presidente, que un acto de usurpación, transformado luego en colonia, se pretenda perpetuarlo ahora en favor de los usurpadores por medio de un hábil escamoteo de los hechos." El embajador de España en las Naciones Unidas, don Jaime de Piniés, replicó en estos términos a una intervención británica, alusiva al importante discurso pronunciado en la sesión de la mañana por el ministro español de Asuntos Exteriores, don Fernando María Castiella.

Los habitantes de Gibraltar

Hablando ante la Asamblea General, Jaime Piniés, prosiguió diciendo: "Los habitantes de Gibraltar son, en relación con este territorio, algo muy similar a lo que constituyen para Guantánamo los "marines" americanos, o a Holy Loch, las fuerzas estacionadas, o a Panamá los "zonians" de la franja que bordea el canal".

"¿Privarán también en el futuro los intereses de esos miles de personas por respetables que sean, frente a la integridad territorial de Cuba, Gran Bretaña o Panamá?, preguntó Piniés a la Asamblea.

La intervención de Piniés fue motivada por una precedente del representante británico, Mr. David Hildyard, representante adjunto del Reino Unido, quien en uso del derecho de réplica, acudió al "Rostrum" para formular ciertas objecciones al discurso del ministro español de Asuntos Exteriores, pronunciado por la mañana.

El representante del Reino Unido, aún admitiendo la existencia de la resolución 2353 —mencionada por el ministro español y su rechazo por Inglaterra, en su discurso de la mañana—, mencionó como de mayor prioridad el artículo sesenta y tres de la carta que, en cierto pasaje, indica efectivamente que el interés de los habitantes será "paramount" o de la máxima importancia.

Hildyard dijo también que el argumento de los "verdaderos habitantes" de Gibraltar—asimismo mencionado por el ministro español en su discurso— era un "extraño argumento" y que, finalmente, España venía hostigando a los pobladores del Peñon con medidas dirigidas contra su economía y su modo de vida.

A todo ello contestó de inmediato el embajador español, hablando muy pausadamente, que el distinguido representante de la Gran Bretaña parecía haber leído sólo una parte del artículo setenta y tres de la carta y olvidaba que, por ejemplo, los habitantes han de ser autóctonos, enraizados en el territorio.

El "slogan" de los gibraltareños, "British we are, british we stay", demuestra, en las palabras de Piniés, que se trata "no de un pueblo colonizado, sino de un grupo de colonos establecidos en una colonia situada en tierras extranjeras".

"El artículo setenta y tres, señor presidente —dijo el embajador español— se estableció para proteger a los pueblos colonizados, pero no para perpetuar por medio de un grupo de colonos, precisamente, el fenómeno colonial".

LAS MEDIDAS ESPAÑOLAS

En cuanto a las medidas adoptadas por España en torno a Gibraltar y que el representante británico había calificado de "hostigamiento", Jaime de Piniés dijo que habiendo roto toda negociación la Gran Bretaña y persistiendo en su expansionismo colonialista, España no había hecho más que retirar unas facilidades que nadie podía obligarle a mantener.

Y el embajador español concluyó su réplica en el debate general de la Asamblea, con estas palabras: "Señor presidente, lo que en definitiva importa aquí es recordar que existe una resolución de esta organización estableciendo que se debe negociar entre las partes interesadas. Gran Bretaña ha roto esa negociación sin dejar abierto otro camino. Mientras no reconsidere su posición mi gobierno no tiene más alternativa que tratar de defender sistemáticamente sus derechos".—Efe.

Manuel Ferrand, de cuarenta y tres años, sevillano, a quien le ha sido concedido el premio Planeta 1968, por su novela "Con la noche a cuestas".—(Foto Europa Press.)

Presentación ante el Caudillo del nuevo obispo de Lérida

Madrid, 17.—A primera hora de la tarde de hoy, se celebró en el palacio de El Pardo el acto de presentación ante el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos del nuevo obispo de Lérida, doctor don Ramón Malla.

11 autocares "Pegaso" a Bulgaria

Gerona, 17.—Una expedición de once autocares «Pegaso» adquiridos por el Gobierno de Bulgaria a España, llegó esta mañana a las instalaciones de la concesión «Pegaso» en Sarriá de Ter, en plena carretera general de Madrid a Francia, por La Junquera, procedentes de Barcelona. Las citadas unidades han sido expresamente carrozadas en Arbucias y son del modelo 5.075, con 170 caballos de fuerza, motor trasero y capacidad para 51 pasajeros además del conductor. Disponen de aire acondicionado y algunos poseen televisión. Su valor por unidad es de millón y medio de pesetas, aproximadamente.

Los once autocares, que son para cubrir rutas turísticas por el interior de Bulgaria, fueron entregados oficialmente a una representación búlgara y continuaron al cabo de unas horas viaje hacia la frontera.—Cifra.

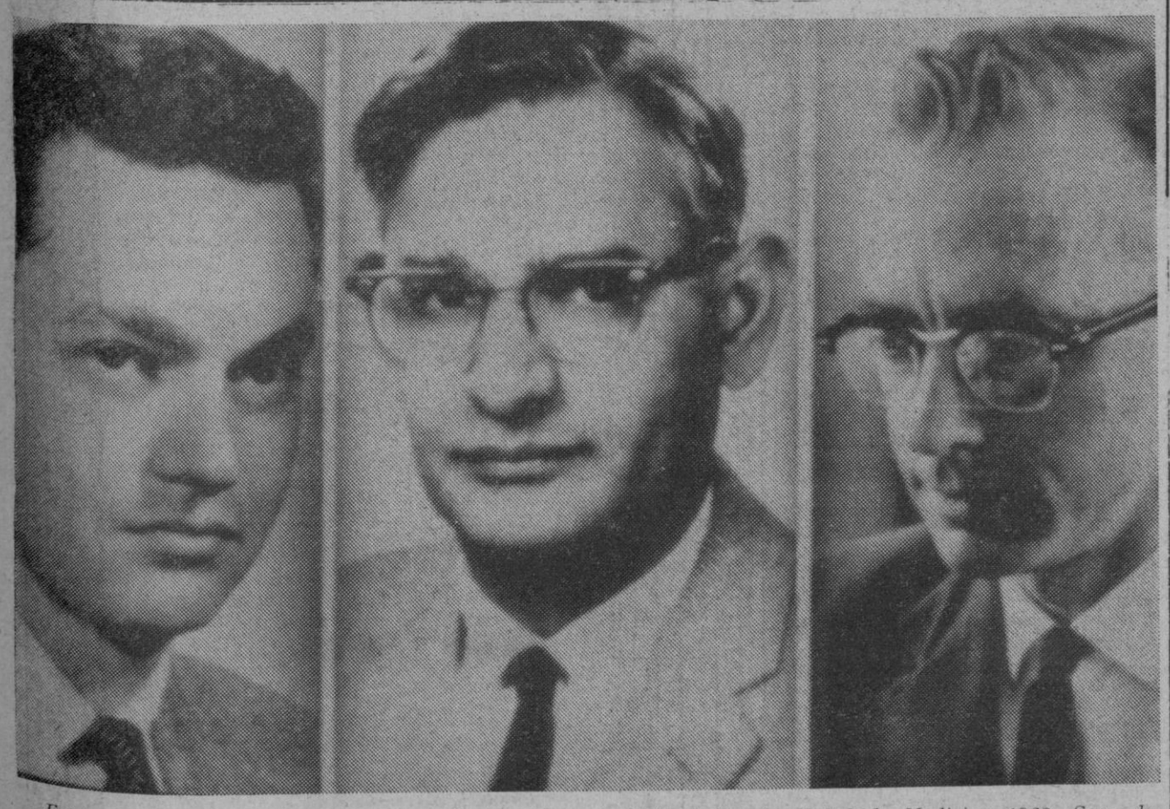

Estos son los tres americanos a quienes les ha sido concedido el premio Nobel de Medicina 1968. Son, de izquierda a derecha: Marshall W. Nirenberg, del Instituto Nacional de Cardiología en Bethesda; Hard Gobind Kherara, de la Universidad de Wisconsin, y Robert Holley, de la Universidad de Cornell. Han obtenido el premio por su interpretación del Código Genético y sus funciones en la síntesis proteínica.--(Telefoto AP-Europa Press.)

Castiella, a Washington

Para reunirse con Rusk

Nueva York, 17.— A bordo del avión personal del secretario de Estado norteamericano, Dean Rusk, salió anoche para Washington el ministro de Asuntos Exteriores español, don Fernando María Castiella.

Hoy el señor Castiella se entrevistarán en el Departamento de Estado con su colega Dean Rusk.—Efe.

LA BOLSA

Madrid, 17.—Perdió la sesión de hoy algo de firmeza en sus cotizaciones, pero sin que esta jornada perdiese su buena disposición en términos absolutos, ya que el sector bancario ofreció revalorizaciones de interés en sus cambios; la tendencia fue, pues, algo irregular, pero sin perder su equilibrio.

De un total de 106 valores contratados en renta variable, 40 suben, 27 bajan y 39 no varían.

Manchester.—El jugador del Estudiantes Juan Veron besa la Copa Intercontinental, tras el triunfo de su equipo ante el Manchester. Junto a él, en el vestuario argentino, se encuentra su compañero y capitán del equipo, Oscar Malbernat.—(Telefoto AP-Europa Press.)

También Bilbao contra los humos y gases nocivos

Bilbao, 17.—El Ayuntamiento bilbaíno se ha dirigido a la Comisión provincial de Servicios Técnicos con el objeto de que dicte las normas que procedan para evitar el gravísimo problema que plantea la invasión de gases en el distrito de Erandio, según acuerdo adoptado por la Comisión municipal permanente, presidida por el alcalde de la ciudad. Este distrito—habitado por cerca de 18.000 personas y de una extensión algo superior a las 1.500 hectáreas—se halla situado en una zona particularmente densa en instalaciones industriales. De aquí que sean frecuentes las invasiones de humos y gases nocivos, hasta el punto de que en algunas ocasiones los vecinos tienen que buscar refugio en sus casas, cerrando herméticamente puertas y ventanas.—Cifra.

M.C.D. 20

CRONICA DE LA CIUDAD

CENTRO PILOTO

Entre las personas o grupos de personas que en nuestra ciudad han dedicado o dedican parte de su tiempo libre a la preocupación por el cultivo del espíritu--eso que en términos amplios se llama cultura sin más adjetivos--se ha echado de menos en muchas ocasiones, y en eso se sigue, una casa en que poder albergarse y organizar sus actividades, esa casa que, en otras partes, recibe institucionalmente el nombre de "Casa de la Cultura".

Este tema ha sido tratado en esta sección en diversas ocasiones, y si hoy reiteramos el comentario es, por una parte, porque Segovia continúa sin dicha casa, pero sobre todo porque el asunto lo ha puesto de actualidad la inauguración, ayer, de la que se ha instalado en Soria, en sustitución de la que venía funcionando en la antigua Casa del Común o Estado Llano, en la plaza Mayor de aquella capital.

No se trata pues de una nueva realidad soriana, sino que partiendo de la existente, el Ministerio de Educación y Ciencia decidió la instalación de una nueva Casa de Cultura con carácter de centro piloto y que, según se dice, está a la cabeza de las instituciones de esta clase en toda Europa.

Soria cuenta pues, desde ayer, con esta entidad, radicada en un edificio nuevo, cuyo solar de ochocientos metros cuadrados, en el paseo del Doctor Fleming, cedió el Ayuntamiento al Ministerio y en el que éste ha invertido casi veintidós millones de pesetas. En la nueva Casa se integran la Biblioteca Pública (con treinta mil volúmenes, dos mil legajos de documentación y dos mil volúmenes encuadernados de revistas y periódicos sorianos, además de cuatro mil discos, doscientas películas, mil trescientas grabaciones y más de cinco mil diapositivas y filminas), la Comisaría Provincial de Extensión Cultural, el Archivo Histórico de la provincia, el Centro Coordinador de Bibliotecas, el Centro de Estudios Sorianos y la Asociación Musical Olmeda-Yepes. La Casa posee un magnífico salón de actos, salas de exposiciones y de reuniones y un laboratorio de idiomas con veinte cabinas audiovisuales.

Por nuestra parte, deseamos que este centro piloto funcione tan bien, que se decida rápidamente la instalación de otros similares en las capitales que aún no cuentan con él, considerando que eso es lo que ocurre en Segovia.

Información Local

Se inicia en la provincia una campaña de lucha contra la hidatosis

Queda prohibida la entrada de perros en carnicerías, salchicherías y tiendas similares

La campaña de matanzas domiciliarias de cerdos, del 1 de octubre al 30 de abril

Ante una elevada incidencia en nuestra provincia de la zoonosis denominada hidatosis (quiste hidatídico), por ser Segovia una de las más afectadas, el gobernador civil, de acuerdo con cuantas normas existen en materia sanitaria sobre el particular, ha dispuesto que se inicie una campaña para su erradicación en la provincia, teniendo en cuenta la importancia sanitaria y los perjuicios económicos que ocasiona dicha hidatosis.

Por tal motivo en el Boletín Oficial de la Provincia número 123, se ha publicado la mencionada disposición gubernativa, en la que se especifican todos los detalles de la campaña, indicando que los alcaldes pondrán a disposición de los veterinarios que se encuentren en funciones de deshelmintación cuantos datos o elementos precisen. Se recuerda que es obligatorio el control de los animales que se sacrifiquen, y también que, siendo el perro el principal vector de la infectación, está prohibida su entrada en todos los locales que en alguna forma estén relacionados con el faenado, comercialización e industrialización de carnes, tales como carnicerías, salchicherías, mataderos, fábricas, almacenes y mataderos frigoríficos, etc. La presencia de perros en estos establecimientos será severamente sancionada, responsabilizándose sus propietarios como los de los establecimientos.

La disposición recomienda a los poseedores de perros que, en bien de la salud pública, proceda a la alimiación de todos aquellos que no cumplan una función útil, dando cuenta al veterinario correspondiente para que proceda a su sacrificio.

En nuestro número del pasado día 15, publicamos un interesante artículo divulgatorio sobre esta enfermedad, firmado por don Juan Hernández Monjas, inspector provincial de Sanidad Veterinaria.

Campaña de matanzas domiciliarias

En el mismo número del citado boletín, una nota de la Jefatura Provincial de Sanidad sobre la campaña de matanzas domiciliarias con destino a consumo familiar señala que el sacrificio de estos cerdos podrá hacerse durante la temporada comprendida entre el pasado día 1 del actual y el 30 de abril del próximo año. Las normas son las mismas que rigieron en años anteriores.

SUSTITUCIONES TRANSITORIAS DEL PERSONAL FACULTATIVO DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Se pone en conocimiento de los beneficiarios adscritos al pediatra doctor don Jesús Cuesta Nieto que durante los días 17 al 31 del presente mes de octubre será sustituido por el doctor don Guillermo Amengual Barber, con domicilio en José Zorrilla, 129, 1.º, teléfono 4245.

EL SR. COMPAIRE, DESTINADO A LA DIRECCION GENERAL DE GANADERIA

Don Carlos Compairé Fernández, jefe provincial de Ganadería en Segovia desde hace bastantes años, ha sido nombrado jefe de la Sección de Higiene y Profilaxis de la Dirección General de Ganadería, cargo del que ya ha tomado posesión. No obstante, el señor Compairé Fernández continuará al frente de la Jefatura de Segovia al menos hasta finalizar el presente año.

Felicitamos al señor Compairé por su nuevo cargo, que supone un importante paso en su profesión, al tiempo que lamentamos que sea forzosa, en plazo cercano, su ausencia de nuestra provincia.

AL AIRE DE LA CALLE

MUSEO DE LA CATEDRAL

Unas personas que le han visitado recientemente y que viven en la capital, nos dicen que, a su juicio, el Museo de la catedral necesita algunas reformas sustanciales, con el fin de hacer más grata y aprovechable la visita de las numerosas personas que diariamente acuden a él. Con ello, añaden, el museo prestigiaría aún más la importancia que indudablemente tiene.

INFRINGEN EL CODIGO

Tan pronto como el agente municipal de servicio en la confluencia de la carretera de Santa Lucía y la calle de San Juan abandona su puesto, por cualquier circunstancia, son bastantes los conductores que incurren, deliberadamente, en una infracción del Código. Tal sucede con el nulo caso que hacen a la señal que indica, en uno y otro sentido, que no se puede doblar hacia Santa Lucía y que desde este punto no se puede ascender directamente por la calle de San Juan.

Esta infración, siempre reprobable, puede dar origen cualquier día a un desgraciado accidente, pues la imprudencia puede considerarse como temeraria por parte de los infractores.

DE SOCIEDAD

Natalicio

En la clínica de San Camilo, de Madrid, ha dado a luz su primer hijo, un niño, la esposa de D. Emilio Zamarriego Monedero, de soltera Rosa García Adrados. Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud.

UN DETALLE COMPLETARA MEJOR SU FELICITACION

«LA CASA DEL SIGLO XV»

Todo un mundo de objetos para obsequiar con éxito

Gran variedad de precios

ANTENA LOCAL

La voz de la calle

Segovia, 14 octubre 1968.

Señor director de «El Adelantado de Segovia».

Muy señor mío: Estuve en Cantalejo el "Día de la Provincia" que se celebró con una brillantez extraordinaria. Gocé mucho viendo desfilar sus carrozas de sabor tan típico y mucho más observando el entusiasmo de los hombres del campo segoviano, que veían rendirse a paisanos y forasteros ante los encantos rancios de su tierra.

Pero, señor, es otro el motivo que me lleva a molestarle a usted, por si creyera oportuna mi crítica constructiva.

Nací y estudié en Madrid, y como soy una entusiasta de la luz de Segovia, de su campo y su alma castellana, trato asiduamente de copiar con los pinceles algunas de sus muchas bellezas.

He tomado parte en varios certámenes, organizados para este día y aunque la presentación, el local y adorno de la sala, no hayan sido nunca demasiado cuidadas, lo que vi el domingo era francamente desolador. Es fácil que en Cantalejo no haya técnicos que con su arte de electricidad hagan brillar los matices de las obras; pero pienso yo que se podían enviar personas que se ocuparan, si no de tantas filigranas, al menos de colgar y tratar con respeto las obras presentadas.

Yo, con mi sinceridad habitual, diré que no sufrí tanto desorden, por lo que representaba mi colaboración, lo mío estaba al menos reclinado sobre unos tableros, y la verdad, al verlo junto al resto de los participantes, me pareció muy flojo, tirando a malo; pero allí había cosas maravillosas, obras de pintores consumados, cuyos nombres callaré, no vaya a faltarme alguno; retratos, paisajes plasmados con verdadera curiosidad artística, que eran amontonados en escandaloso desorden, y hasta vi una obra de un gran pintor (primera medalla de acuarela el pasado año), cómo era golpeada por los pies de un niño, pues, la verdad, junto con otras muchas "andaban" por los suelos.

Este verano fui invitada por el Ayuntamiento de La Granja, para exponer (fuera de concurso) en el certamen que organizó con motivo de las fiestas de San Luis y gracias al maravilloso juego de luces, al orden y el gusto (dentro de su sencillez), de la presentación hasta mis cuadros resultaron vistosos. ¿No se podía instalarlo en años sucesivos?

Como maestra nacional (hoy excedente) gozo mucho viendo llegar el arte y la cultura hasta los más lejanos rincones; sus hombres y mujeres miraban con gusto e interés todo lo expuesto y disfrutaban reconociendo estos y aquellos lugares representados. Pedagógicamente es la mejor manera de llevar y fomentar la ilusión de nuevos artistas.

Es preciso seguir pintando el campo para el campo; pero... ¡por favor! que se pongan unos clavitos para colgar las obras con todo respeto. ¿No le parece?

Ruego perdone mi atrevimiento y afectuosamente le saluda.

Juana María Aragón de Llorente

Exposición, en información pública, de varios proyectos

En cumplimiento de lo dispuesto, el Ayuntamiento de la ciudad ha sometido a información pública, por el plazo de un mes, el proyecto de urbanización del polígono de los Altos de Santo Tomás, enclavado en el Sector A-IX de la zona «casco urbano actual», del Plan General de Ordenación Urbana de la ciudad, que fue aprobado en sesión plenaria del 25 de septiembre último.

Asimismo han quedado expuestos al público los proyectos de pavimentación y saneamiento de las calles Escultor Marinas, Parra y Taray, aprobados en la misma sesión plenaria.

Por su parte, la Jefatura Provincial de Carreteras ha abierto también información pública, por un plazo de 30 días naturales, para que puedan presentarse cuantas reclamaciones u observaciones se estimen pertinentes al proyecto de «Construcción de la carretera del Puerto de Cotos al Valle del Noruego».

LA XI ASAMBLEA PROVINCIAL DE ALFERECES PROVISIONALES SE CELEBRARA EL DOMINGO

El domingo próximo se va a celebrar en nuestra ciudad la XI Asamblea Provincial de la Hermandad de Alféreces Provisionales, que coincide con el décimo aniversario de dicha Hermandad. Los actos organizados con este motivo son los siguientes:

A las 11, misa rezada en la iglesia de la Vera Cruz.

A las 12, en el salón de la Caja de Ahorros, asamblea. Seguidamenmente, a la una, en el mismo salón, conferencia por don Vicente Toro Ortiz, de la Hermandad de Madrid, sobre «Reflexiones de un alférez provisional en el momento político actual». A las 2,30 se reunirán en un almuerzo en la Academia de Artillería.

EXPRESION DE GRATITUD

La familia de don Julián Sevillano Francisco (q. e. p. d.) ante la imposibilidad material de hacerlo personalmente como hubiera sido su deseo testimonian por este medio su más sincero agradecimiento a cuantas personas les manifestaron su sentimiento, así domo a las que les acompañaron al sepelio y sufragios celebrados por el eterno descanso de su alma.

Al propio tiempo comunican que el novenario de rosarios dará comienzo mañana día 18, a las 7 de la tarde, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen.

CONVOCATORIA DE EXAMENES, MATRICULAS, BECAS Y CURSOS

Exámenes para títulos de peluqueros de señoras

Sindicato Provincial de Actividades Diversas. Agrupación Sindical de Peluqueros de Señora.—Habiéndose fijado por la Agrupación Nacional de Peluqueros de Señoras, la fecha del día 29 de los corrientes y hora de las once de su mañana, para la celebración de la segunda convocatoria de exámenes de capacitación profesional, para la obtención del título profesional de peluqueros de señoras, por la presente se pone en conocimiento de aquellas que fueron declaradas no aptas en la primera convocatoria, pueden presentarse a esta segunda, según se establece en las normas generales.

Asimismo pueden solicitar su inscripción todos los profesionales que lo deseen.

FARMACIAS DE GUARDIA

Para esta noche:

Cervantes, 27.

José Zorrilla, 137.

LOTERIA PRO CIEGOS

Premiado ayer, número 599.

AGENDA PARA MAÑANA

VIERNES 18 DE OCTUBRE

Van 292 días de 1968; faltan 74.

Sol: De 7,29 a 18,31.

Santoral: Santos Lucas, ev.; Justo, niño, mr.; Julián, ermitaño.

Misa (rojo): De san Lucas.

Pensamiento: "Cuando conseguimos nuestro objeto creemos que el camino fue bueno" (Paul Valéry).

CERTINA D-S
el reloj más fuerte del mundo
ATALAYA-Ladreda, 12

ANUNCIOS POR PALABRAS

OCHO PALABRAS, 12,00 ptas.
Cada palabra más 1,50 »

PERDIDAS

EXTRAVIADA maleta Segovia a Carbonero el Mayor. Ruega devolución: Julio Sanz, Canaleja, 2, 2.º, teléfono 2686.

PERDIDA medalla oro, grabada. Ladreda, 11, primero.

BOLSA DE LA PROPIEDAD

Esta sección está dedicada exclusivamente a los anuncios de agentes colegiados de la Propiedad Inmobiliaria y propietarios de fincas.

PISOS lujo, calefacción central, ascensor, etc., de 72 a 124 m². Exclusivas Apimosa. Ladreda, 4. Segovia. Teléfono 3126.

ALQUILERES

CONDUZCA usted mismo. Autos Sierramar. Alquiler sin chófer. Ultimos modelos todas las marcas. Fernández Ladreda, 11, teléfono 14-47. Segovia.

ALQUILO habitaciones señoritas, céntricas, baño y cocina. Teléfono 1907.

SE alquila piso nuevo, amueblado. Teléfonos 3266 y 3986.

ALQUILO local. Razón: Cronista Lecea, 6, 1.º.

ALQUILO local propio negocio, sitio céntrico. Razón: Cervantes, 3 (tienda).

NECESITO piso en alquiler cuatro habitaciones. Razón, Santo Tomás, 9, portería.

HABITACIONES con dos camas. Razón: Doctor Pichardo, 2, bajo.

PISO amueblado, alquilo. Alamillo, 18.

SE alquilan puestos para coches. Roble, 10, teléfono 4924.

ENSEÑANZA

REVALIDA elemental y superior. Academia «Studio». Plaza del Salvador, 7.

ACADEMIA «Studio». Profesores especializados. Plaza del Salvador, 7.

ASIGNATURAS pendientes. Academia «Studio». Plaza del Salvador, 7.

LICEO Matemático. Bachillerato, Reválidas, Preuniversitario. Daoiz, 12, tardes.

AUTO-ESCUELA Provencio. Métodos modernos, profesorado especializado (frente Instituto Previsión).

PERMISOS conducir, primera y segunda. Enseñanza garantizada. Auto Escuela Santa Columba.

SE dan clases a domicilio. Razón: Doctor Sancho, 8, segundo.

TRABAJO

SE necesita chica. Dr. Laguna, 4, tercero, C. Teléfono 4262.

SE necesita sirvienta fija, buen sueldo. Ezequiel González, 21, segundo. Teléfono 4748.

SE precisa señora para la limpieza. Hotel Acueducto.

SE precisa oficialas, ayudantas y aprendizas de sastrería. Avenida José Antonio, 3.

SE necesitan muchacha y asistenta. Sres. de Ferrando, Teléfono 1740.

SE necesita empleada de hogar, con informes, para familia con niños, en Valladolid. Sueldo, 3.000. Roble, 18, primero, izquierda.

NECESITO chica fija, sueldo de 3.000 a 3.500 ptas. Roble, 22, 5.º, izquierda. Teléfono 4820.

NECESITO asistenta fija. Sueldo a convenir. Informes: Gestoría Martín Orejana. S. Agustín, 19.

SE necesita chica fija. Razón, teléfono 3795.

TRASPASOS

PESCADERIA con vivienda. Razón. Caño Grande, 2.

TRASPASO tienda moderna con vivienda. Razón, teléfono 3715.

VENTAS

VENDO puertas vidrieras metálicas, cancela de madera y cuatro ventiladores. Hogar Sindical.

VENDO piso nuevo, doy facilidades. Razón, Maestranza, 6, 3.º B.

PIANO de ocasión en perfecto estado, marca «Stroud» cuerdas cruzadas, cuadro completo de hierro, 88 notas teclado de marfil, con mueble de pianopianola en cola caoba. Teléfono 2483. Segovia.

CUBIERTA de mostrador propia para bar. Grabador Espinosa, 12 (carpintería).)

VENDO casa en Alonso Ledesma, 10. Razón: Roble, 10.

DISTRITO FORESTAL
Peligro de Incendios:
Indice 126
Alto

CARTELERA DE ESPECTACULOS

CERVANTES.—Hoy, 7,30 y 11, estreno: Tessa, la gran atracción. Color. Mayores 18 años. Mañana: Cómo casarse con un primer ministro.

SIRENAS.—Hoy, 7,30 y 11: No somos de piedra. Color. Mayores 18 años.

JUAN BRAVO.—Hoy, 4 y 7,30: El hotel de los líos, y La carga de los indios Sioux. Color. Toleradas.

PAVIMENTO
NOYA
SANTA TERESA

VIAJES SIERRAMAR, S. A.
Excursiones para el domingo 20 de octubre
ULTIMA OPORTUNIDAD EN LA PRESENTE TEMPORADA
VALLE DE LOS CAIDOS y EL ESCORIAL.
CUEVAS DE ARENAS DE SAN PEDRO y AVILA.
Como ya es tradicional, TODOS LOS DOMINGOS visita a MADRID
Inscripciones y billetes:
VIAJES SIERRAMAR, S. A.
Fernández Ladreda, 11 - Segovia
Teléfono 14-47

PISO nuevo 100 m.2 calefacción central, céntrico. Razón: Barrihuelo, 4, bajo, izquierda.

AHORA dormitorios matrimonio cuatro puertas en poliester, 8.500. Muebles Hernando, fabricación propia.

TRENZAS. Recogemos en su domicilio. Teléfono 2584.

MOTOSIERRAS Stihl, gasolina y eléctricas. Mínimo consumo. Román Sacristán.

PALAS agrícolas para tractores e industriales, entrega y puestas en el día. Sembradoras a llano y surco por el sistema menos complicado y de mejor resultado. Abonadoras, centrífugas. Cecilio Martín. Turégano.

MASEY, Ferguson, 65 tractores varios, todos con garantía. Remolque y aperos para los mismos. Discos y vertederas. Cultivadores Atienza para terrenos de piedras. Cecilio Martín. Turégano.

ABONADORAS Zaga. Extraordinario rendimiento. J. Horcajo, S. A.

SEMBRADORAS para surco. Maquinaria agrícola de calidad. J. Horcajo, S. A.

ORDEÑADORAS. Máximas garantías y facilidades. Marca Fullwood. Distribuidor: Industrias Pascual. Conde Sepúlveda, núm. 13. Segovia.

PAPEL decorativo, lavable, nuevos muestrarios. Heredero.

FRISO Airon-tod para zócalos, última novedad, mejor precio. Almacenes Heredero.

PAVIMENTOS Superflex, elegante, económico, no se quema. Heredero.

MALETAS, muchas maletas en la casa de las maletas. Heredero.

ORDEÑADORA buen estado, vendo. Jacinto Otones. Fuentepelayo.

DESPACHO metálico se vende: Races, Ladreda, 10.

COCHE 600-D, 30.000 kilómetros, ruedas nuevas, vendo. Carretera Granja, 8. Sr. Moreno.

GANADOS

VENDO dos mulas, arreos, a toda prueba. Chañe. Benito Herranz.

SE venden dos vacas holandesas abocadas al tercero. Teófilo Renedo. Lastras de Cuéllar.

SE venden 270 ovejas. Félix Gómez Matute. Otero de Herreros.

VACA suiza 2 años, abocada del primero. Julián Hernando. Adrados.

CHOTA suiza de 12 días. Cirilo Llorente. Los Huertos.

VACA suiza cumplida del segundo, tamaño y producción. Prado, 9. (Peñascal.)

VENDO vaca suiza recién parida del tercer parto, gran producción. Angel Herranz. Mozoncillo.

VENDO novillo mixto para semental. Vicente Gómez. Prádena.

DOS suizas recién paridas del segundo, vendo. Julián Martín. Paradinas.

VENDO dos vacas recién paridas del primero y tercero, otra abocada, Casimiro Arribas. Mozoncillo.

VACA suiza recién parida del tercero y choto cuatro días. Pablo del Caz. El Guijar.

PASTOS

SE arriendan pastos ganado lanar, provincia Badajoz. Prudencio Luciáñez. Teléfono 8. Bernuy de Porreros.

HIGARSA
HIJOS DE IGNACIO GARCIA SA
Gobernador Fdez. Jiménez, 11.—Teléfono 4522
Autocares
Camiones
Pegaso

M.C.D. 2022

ECOS DE LA PROVINCIA Y MAS INFORMACION LOCAL

Prestaciones de Asistencia Social del régimen especial agrario y en el régimen general de la Seguridad Social

Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión.—Para conocimiento de los interesados, se informa qce la Mutualidad Nacional de Previsión, en aplicación de la Orden ministerial de 17 de julio de 1968, puede conceder, a los trabajadores agrícolas afiliados a la citada Mutualidad, a los que hubieran tenido tal condición y a sus familiares o asimilados, que reunan las condiciones que la misma Orden fija, las siguientes prestaciones de Asistencia Social:

Trabajadores por cuenta ajena:

— Asistencia sanitaria y auxilios económicos a quienes continúen impedidos para el trabajo, sin tener derecho a otras prestaciones económicas, después de haber agotado los plazos reglamentarios de duración de las de incapacidad laboral transitoria o de invalidez provisional.

— Asistencia sanitaria en los supuestos de carácter excepcional que requieran la prestación de tratamientos o inversiones especiales mediante la intervención de un determinado facultativo, y asistencia sanitaria en casos especiales en que se precise la asistencia en términos que excedan de los reglamentariamente establecidos.

— Auxilios económicos a quienes hayan sufrido una pérdida de salarios como consecuencia de la rotura fortuita de aparatos de prótesis y a quienes se encuentren en situaciones o estados de necesidad no comprendidos en los apartados anteriores.

Trabajadores por cuenta propia:

— Auxilios económicos a quienes se encuentren imposibilitados para trabajar por enfermedad, común o profesional, o accidente, sea o no de trabajo, y vengan obligados por tal causa a contratar otros trabajadores que realicen labores que ellos habrían ejecutado.

— Auxilios económicos a quienes precisen de tratamiento médico o intervenciones quirúrgicas de elevado coste y a quienes se encuentren en situaciones o estados de necesidad no comprendidos en los apartados anteriores.

La Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión y las comisiones locales de la Mutualidad Nacional Agraria facilitarán cuanta información se solicite y tramitarán s peticiones de asistencia social en los casos a que antes se alude.

PRESTACIONES EN EL REGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión.—Para conocimiento de los interesados, se informa que en aplicación de la Orden ministerial de 21 de abril de 1967, en su artículo 5.º, el Instituto Nacional de Previsión puede facilitar como Asistencia Social a los asegurados del Régimen General de la Seguridad Social, a los que hubieran tenido con anterioridad tal condición y a sus familiares o asimilados, las siguientes prestaciones en las condiciones que en cada caso la citada orden establece:

— Asistencia sanitaria y auxilios económicos a quienes continúen estando impedidos para el trabajo, sin tener derecho a otras prestaciones económicas, después de haber agotado los plazos reglamentarios de duración de las de incapacidad laboral transitoria o de invalidez provisional, derivadas de enfermedad común o accidente no laboral, o larga enfermedad, y a quienes se encuentren en situación de paro forzoso, sin tener derecho a prestaciones por desempleo o después de haber agotado los plazos reglamentarios de duración de estas prestaciones.

— Asistencia sanitaria en supuestos de carácter excepcional, que requieran la prestación de tratamientos o intervenciones especiales mediante la intervención de un determinado facultativo y asistencia sanitaria en casos especiales en que se precise la asistencia en términos que excedan de los reglamentariamente establecidos.

— Asimismo auxilios económicos a quienes hayan sufrido una pérdida de salarios, como consecuencia de la rotura fortuita de aparatos de prótesis.

La Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión facilitará cuanta información se le solicite y tramitará las peticiones de asistencia social en los casos a que antes se alude, significándose que la concesión de otras ayudas o auxilios económicos no incluidos entre los anteriores es competencia de la Delegación Provincial del Servicio de Mutualidades Laborales, de acuerdo con el artículo 8.º de la citada Orden ministerial de 21 de abril de 1967.

SUFRAGIOS

El jefe y personal de la Jefatura Provincial de Sanidad dedicará el próximo día 18, festividad de San Lucas, patrono de los sanitarios españoles, una misa en sufragio del alma de su compañero don Manuel Marina en la iglesia de San Millán, a las 11 de la mañana.

TORREGUTIERREZ

Actos para el Día del Plantel

Torregutiérrez de Cuéllar.—El sábado próximo, día 19, va a tener lugar en esta localidad la celebración del Día del Plantel, que ha sido organizado por los Planteles masculino y femenino de Extensión Agraria. Con tal motivo, los actos a celebrar son los siguientes:

A las once, misa de campaña en la plaza del Plantel.

A las 12, concursos infantiles diversos, y aperitivo popular.

A las 2 de la tarde, comida de hermandad para los componentes de los Planteles femenino y masculino.

A las 4, exposición de trabajos realizados por las jóvenes del plantel femenino.

A las 6, entrega de premios de estímulo, y a las siete, baile popular.

EL TIEMPO EN SEGOVIA

En la tarde de ayer

Presión atmosférica: 679,7 mm.
Viento: del NE.
Temperatura máxima: 20,4 grados.

En la mañana de hoy

Presión atmosférica: 679,9 mm.
Viento: del SE.
Temperatura mínima: 10,4 grados.

Segovianos que triunfan

Justo García Quiza

Justo García Quíza, para muchos de nuestros lectores es sencillamente un desconocido; en cambio, en Venezuela es un señor admirado y respetado por sus costumbres, su vida, y su honradez. Trabajo me costó conseguir la entrevista y robando tiempo al tiempo hice algunas preguntas a Justo García Quíza en un viaje esporádico desde Cantimpalos (su pueblo natal) a Segovia.

El nació en Cantimpalos en el seno de una familia humilde. Su padre era herrero y en esta profesión trabajaba Justo a los dieciséis años en Segovia. Cumplido el servicio militar, ingresa en el Cuerpo de la Guardia Civil, donde permanece tres años, haciendo sus servicios en Santa Cruz de Tenerife. Allí el sueño de infancia (conocer Venezuela) se hace más próximo. Cumplidos los veintitrés años se hace a la mar con veintitrés pesetas en el bolsillo.

—¿Fue difícil empezar?

—Sí. Yo fregué platos en un hotel para empezar, después fui desempeñando todas las ocupaciones que en la rama de hostelería existen hasta que decidí —años más tarde— establecerme por cuenta propia. Mi negocio consistía en dar banquetes a domicilio. Noté que podría resultar y continué.

Desde entonces Justo ha servido a multitud de personajes, destaquemos especialmente a los tres últimos presidentes de aquel país: Marco Pérez Jiménez, Rómulo Betancour y el actual Dr. Raúl Leoni. A veces hubo de trasladar todo su equipo a novecientos kilómetros de la capital para dar una fiesta, al cuerpo diplomático e invitados especiales, esto ocurrió con motivo de la inauguración del puente Agostura sobre el río Orinoco.

—Háblenos de Venezuela.

—Venezuela es mi segunda patria. Es un país al que admiro y del que estoy profundamente enamorado. Es en este país donde tengo mi mujer y mis hijos y todas mis inversiones. Venezuela es un país joven que tiene enormes recursos naturales y ofrece un porvenir muy esperanzador a muchos graduados universitarios de Europa. Es un país de contraste, le conozco de norte a sur, en ocasiones almorzaba en un hotel con calefacción y pernoztaba en otro con aire acondicionado. La gente es sencilla y llena de sensibilidad.

—¿Y España?

—Nací en España y nunca la olvidaré, renegar de la patria es como renegar de la madre. Todo mi negocio, el mesón, las salas... están ambientadas a lo español, especialmente a lo segoviano. Estos meses he recorrido ciudades y pueblos de España en busca de objetos y cuadros para hacer más auténtico lo español.

—¿Cuál es la presencia segoviana en Venezuela?

—Existe una ciudad fundada por un segoviano: Nueva Segovia de Barquisemeto que es una de las ciudades más importantes del país.

Justo es la tercera vez después de veinte años que viene a España, esta vez por consejo médico a causa de una crisis nerviosa. Nos dice que de ahora en adelante lo hará más regularmente y promete visitarnos cada dos años.

—¿Cuáles son sus planes para el futuro?

—Mis planes están dentro de mi negocio y mi vida familiar y son los normales de cualquier jefe de familia. Pero tengo uno especial y es construir una escuela en Venezuela para niños pobres y huérfanos, esto lo prometí al siervo de Dios José Gregorio González.

El tiempo corre y nos acercamos a Segovia. Pero antes una última pregunta.

—¿Cómo ve la situación social en Venezuela?

—Bueno, el problema es allí la gran diferencia entre ricos y pobres una revolución pacífica, como ha dicho últimamente el Papa es una solución, el problema es conseguir que los ricos sean menos ricos y los pobres menos pobres.

Este es Justo García Quíza, un segoviano que marchó hace veinte años a Venezuela con veintitrés pesetas en el bolsillo y hoy es amigo de presidentes, embajadores e intelectuales a los cuales organiza sus banquetes con motivo de alguna efemérides. Todo lo consiguió por su propio esfuerzo y su abnegación. Es un ejemplo a seguir para los ambiciosos... Triunfar es sueño de todos o casi todos ¡?! Me despido de Justo con la sensación de que allende el mar tengo una casa, un hogar paisano, el de Justo García Quíza.

Santiago Martín Gil

¡constructores!
¡instaladores!
calor negro black CONFORT
el radiador que no mancha la pared
Distribuidor oficial en Segovia
VOLTAR, S. A. Polígono Industrial El Cerro». Teléfono 34-16
Exposición y venta
J. HORCAJO, S. A.
Fernández Ladreda, 13 - Tel. 18-48
Para ventas al resto de España solicite información en black CONFORT, S. A.
Marqués de Cubas, 12.
Ts. 221 17 15 - 221 69 08 - Madrid-14

ACTIVIDADES EN SECCION FEMENINA

Curso de preparación de empleadas de Hogar

La Delegación Provincial de Sección Femenina de Segovia (Regiduría de Trabajo) organiza unos cursos de preparación profesional para empleadas de hogar, a partir de primeros de noviembre próximo.

Las especialidades en que podrán matricularse serán: Cocina, Corte y Confección, Cultura general y Técnica del hogar. Las clases se darán tres días a la semana durante dos horas diarias.

La matrícula para estos cursos puede efectuarse en dicha Delegación Provincial (Daoiz, 10) hasta el día 31 de octubre de nueve y media a dos y media de la tarde o llamando al teléfono 14-97, 14-98.

20 MATRIMONIOS DE TRABAJADORES AGRICOLAS, A LA RESIDENCIA DE EDUCACION Y DESCANSO DE PERLORA

Esta mañana han salido desde Segovia con dirección a la residencia «Ciudad Sindical» de Perlora (Asturias), 20 trabajadores agrícolas por cuenta propia, acompañados de sus esposas, los cuales pasarán en la citada residencia un turno de vacaciones de ocho días. Los gastos de esta estancia corren a cargo de la Cámara Oficial Sindical Agraria, Hermandad Nacional de Labradores y Ganaderos y Vicesecretaría Nacional de Ordenación Social.

Antes de su partida, y acompañados del secretario de la Cámara, señor Yuste, visitaron en su despacho oficial al delegado provincial de Sindcatos, don José Luis Concepción Sevillano.

El señor Concepción Sevillano dirigió unas cordiales frases de despedida, destacando la preocupación de los organismos sindicales agrarios por los trabajadores de las zonas rurales, a los que deseamos un tratamiento idéntico al de los trabajadores de la industria o servicios.

Invitó a estos matrimonios a que, cuando regresen a sus respectivos pueblos, se incorporen a sus actividades laborales y a la vida sindical con el mayor interés, revitalizando las Hermandades de Labradores y Ganaderos y haciendo de éstas un fuerte instrumento al servicio de sus encuadrados.

Suscripción diocesana pro víctimas de Biafra-Nigeria

Suma anterior: 412.578 pesetas.

Hijas de María de Mata de Cuéllar, 200; Escuela de Mata de Cuéllar, 640; doña Juana Callejo, 500; don Nicanor Fuentes, 100; El Adelantado de Segovia, 1.000; don Esteban Garrido, 100; Grupo de niñas de Lastras de Cuéllar, 186; algunos feligreses de la parroquia de Santa Eulalia, 5.555; Cáritas Parroquial de Santa Eulalia (señoras), 1.000; Cáritas Parroquial Santa Eulalia (caballeros), 2.000; señora viuda de Sansigre, 100; don Tomás Hernanz, 200; Apostolado de la Oración (San Miguel), 1.000; don Alejandro Barahona River, 500; señorita María Dolores Barahona River, 200; don Leopoldo Moreno Porras Isla, 1.000; doña Margarita Ferrari, 100; señor Gómez Gordo, 100; don Eduardo Barrios, 1.000; feligresa de Santo Tomás, 100; niños clase 7.ª Villalpando, 90; Mari Cruz Portillo, 100; don Jesús Fernández, 500; parroquias de: Mata de Cuéllar, 486; Estebanvela, 1.585; Madrona y sus anejos, 1.105; Adrados, 1.555; Lastras de Cuéllar, 100; Santiuste de San Juan Bautista, 3.000; Moraleja, 1.000; Fuentepelayo, 13.065; Los Huertos, 614; Hontanares de Eresma, 785; Añe, 750; Pinilla Ambroz, 400; Ortigosa de Pestaño, 1.200; Nava de la Asunción (segunda entrega), 2.000; Aldea Real, 1.700;.

Suma y sigue: 459.194 pesetas.

Los donativos se siguen recibiendo en Cáritas Diocesana, Banco Castellano y oficinas de la Caja de Ahorros.

CALIFICACION MORAL DE LAS PELICULAS

«Tessa la gran atracción» (3-R). 90 m.

«Cómo casarse con un primer ministro» (3). 90 m.

«No somos de piedra» (4). 88 m.

«El hotel de los líos» (2). 80 m.

«La carga de los indios Sioux» (1). 80 m.

LEA VD. EL ADELANTADO

Los premios otorgados en el concurso de tractoristas

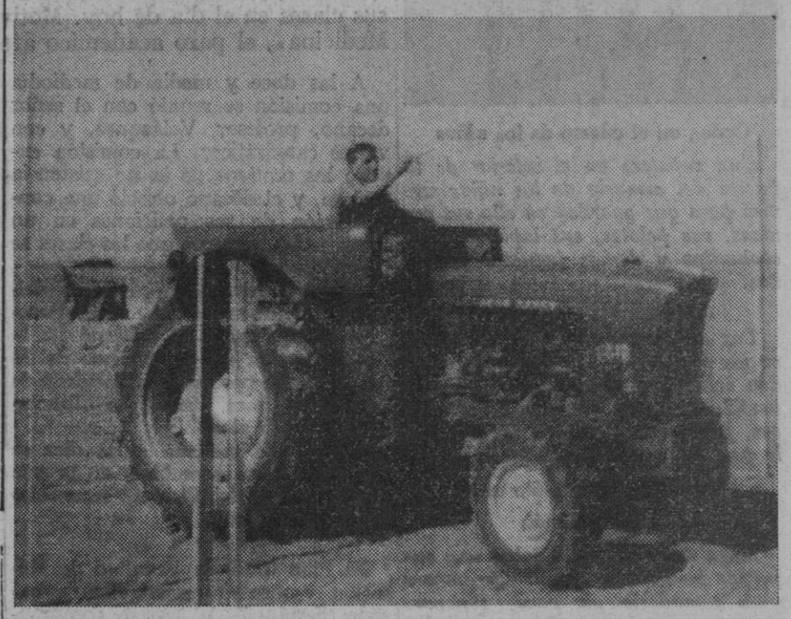

Los premios del concurso de tractoristas, que organizado por el Programa de Promoción Profesional Obrera, en el VII Día de la Provincia, se celebró en Cantalejo, se concedieron de la forma siguiente:

1.º premio, del gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, concedido a don Arturo Martín de la Cruz.

2.º premio, de la Diputación Provincial, a don Felicito Romero Martín.

3.º premio, del Ayuntamiento de Cantalejo, a don Miguel-Angel de Santos Borreguero.

4.º premio, de la Cooperativa Comarcal Agropecuaria AGRO. INDU. CAN. SE., a don Armando Villar Pecharromán.

5.º premio, de la Gerencia Provincial del P. P. O., a don Benjamín Martín Martín.

6.º premio, de la Caja Rural de Cantalejo, a don Blas Carrascal Andrés.

1.º accésit, de concesionarios tractor John Deere, a don Julián Sanz González.

2.º accésit, de concesionarios tractor Ebro, a don Pablo Gordillo Rodríguez.

3.º accésit, de concesionarios tractor Renalt, a don Tomás Herrero de Pablos.

4.º accésit, de concesionarios tractor Universal, a don Ambrosio Sanz Hernando.

5.º accésit, de concesionarios tractor Sava-Nudfield, a don Félix Borreguero Romero.

6.º accésit, de concesionarios tractor Barreiros, a don Bernardo Gil Román.

(Foto Antonio.)

INFORMACION de CENTROS OFICIALES

DELEGACION DE I. Y TURISMO

Subvención para casas de vacaciones

El director general de Promoción de Turismo, con objeto de regular el procedimiento y condiciones para otorgar las subvenciones a entidades privadas y particulares para ayuda en la construcción de casas de vacaciones, ha dictado la siguiente resolución, que complementa las normas dadas por la Orden ministerial de 7 de junio de 1968:

Artículo 1.º.—Las subvenciones para ayuda de construcción de casas de vacaciones en el medio rural podrán alcanzar hasta la cuantía de 0.000 pesetas por habitación.

Artículo 2.º.—Esta Dirección General de Promoción del Turismo determinará en cada caso el importe total de la subvención.

Artículo 3.º.—La tramitación de los expedientes, así como la justificación de las obras, se efectuarán de conformidad con las normas establecidas en el Decreto de 27 de julio de 1964 y la Orden de este Ministerio de 7 de mayo de 1957.

Artículo 4.º.—Caso de no realizarse las obras en el plazo de un año, el reintegro de la subvención será exigido por los medios establecidos en la Administración para estos casos.

MUTUALIDADES LABORALES

Cotización a la Seguridad Social por pinches, de la industria de la madera

Por orden del Ministerio de Trabajo de 28-9-68 (B.O.E. de 7 de octubre), y con efectos de 1 de noviembre próximo, se ha dispuesto que "la categoría profesional de pinche de la Reglamentación Nacional de Trabajo en las industrias de la madera, aprobada por orden de 3 de febrero de 1947 (Boletín Oficial del Estado de 9), quedará asmilada, en razón a la edad de las personas en ella comprendidas, a los grupos de la tarifa de bases de cotización al Régimen General de la Seguridad Social que a continuación se indica:

—Grupo 11, pinches de 16 a 17 años, y

—Grupo 12, pinches de 14 a 15 años".

REGISTRO CIVIL

5 nacimientos y 3 matrimonios

Nacimientos: María del Pilar Gómez y Sanz, hija de José Manuel y de María Paz; María del Pilar Martín y Alvaro, de Félix y de Juliana; Miguel Angel Manso y Callejo, de Aurelio y de Francisca; María Gema Tejedor y Tejedor, de Wenceslao y de Natividad, y Carlos de Miguelsanz y Gil, de Primitivo y de Francisca.

Defunciones: Asunción Antón y Javaloyes, de 53 años; Gabriel Barreda y Abad, de 46, y Primitivo de Blas y Barroso, de 59.

¡Por sólo 100.000 pts.!
Le entregamos en traspaso moderna y bien instalada peluquería de señoras Gran capacidad. Incluidos secadores y demás aparatos, todo totalmente nuevo. Escribir a: Sr. PALACIO. Sancho Dávila, 26, 3.º, H. O llamar a los teléfonos 2 61 88 11 y 2 61 41 06. Tardes. Madrid.
Urge contestación por ausencia inminente

¡ATENCION, VAQUEROS!
Se acerca el momento de producir más pero con menos esfuerzo
SOLO LO CONSEGUIREIS poniendo una ordeñadora
FULLWOOD - MODELO CONTINENTAL
DISTRIBUIDOR: MAQUINARIA PASCUAL
Conde Sepúlveda, 13.—Teléfono 4430

CINTURATO PIRELLI
el neumático radial textil
ACCESORIOS LA UNION

¡GRATIS! UN PISO EN SEGOVIA
¡GRATIS! UN SEAT 850
¡GRATIS! UN SEAT 600-D
y muchísimos premios más que sortea la
CAJA DE AHORROS
Y MONTE DE PIEDAD DE SEGOVIA
para celebrar el MES DEL AHORRO ¡Ahorre en octubre!

M.C.D. 2022

ELOISA DICE:

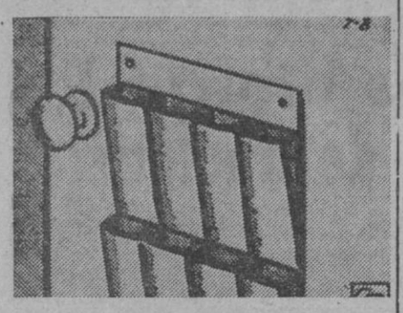

Orden en el cuarto de los niños

Una zapatera en el interior de la puerta del armario de los niños servirá para que guarden en ella sus canicas, sus pelotas, sus lapiceros, sus cochecitos y demás juguetes pequeños.

Agujeros en las paredes

Los agujeros que dejan los clavos en las paredes, si son pequeños, pueden rellenarse frotándolose con una pastilla de jabón humedecida. Ya secos, píntelos con pintura del color de la pared y nadie notará los agujeros.

Cuando necesite sólo unas gotas de limón

Haga rodar el limón sobre una superfice plana apretándolo ligeramente para ablandarlo un poco. Pínchelo después con un tenedor y extraiga sólo el jugo que necesite. Guárdelo a continuación en el refrigerador.

EL ESPEJO DEL ALMA

¿PUEDE SER EXCESIVAMENTE DURO UN PADRE DE FAMILIA?

A menudo ocurre que un padre regaña y encuentra faltas constantemente en uno de sus hijos, el cual, en fondo, es su preferido. En algunos casos, la razón es que el niño no responde al afecto especial de su padre en la forma que éste esperaba.

¿PUEDE UN HOMBRE SER DEMASIADO GALANTE?

La mujer ha crecido entre las asperezas y brusquedades de sus hermanos y compañeros de juego, puede sentir en ocasiones que su amigo, su novio o incluso su marido se exceden un poco en galantería. Dicha mujer, al principio, se sentirá halagada al ver que es colocada en un pedestal y que hay un hombre que la adora, pero pronto se aburrirá y puede que llegue a sentir la necesidad de que la traten con aspereza. Llevada por su propia inseguridad, pensará que el hombre dominante y rudo es más viril que el demasiado galante.

¿HAY GENTE A QUIEN LE GUSTA ESTAR ENFERMA?

Son muchas las personas, además de los hipocondríacos que disfrutan realmente estando enfermas. En ocasiones, incluso un hombre fuerte y varonil, que nunca ha estado enfermo en su vida, se siente inconscientemente satisfecho si puede permitirse el lujo de estar malo unos días. Sin saberlo, tal vez anhela las atenciones concedidas a otras personas enfermas, porque siente quet él también las merece.

ROYO-INTERPRESS

MIL PESETAS DIA GANA UN TECNICO EN TELEVISION

Lógrelo en poco tiempo desde su casa con famoso Curso Telekey, fácil y económico. Recibirá gratis material para moderno televisor. Pida folleto sin compromiso. I. H. A. R. Tallers, 27. Barcelona-1. Autorizado Ministerio.

Huelga de los alumnos de Medicina, en Madrid

Por la falta de aulas y las deficiencias de la puesta en marcha del nuevo plan de estudios

Madrid, 16.—Los alumnos de segundo curso de Medicina, Plan 1697, se han declarado en paro académico y no se desarrollaron sus clases en el día de hoy. Motivado por la falta de aulas y por las deficiencias de la puesta en marcha del Plan 67, «Plan Nuevo de Medicina», el paro académico afecta a más de 300 universitarios.

A las doce y media de mediodía una comisión se reunió con el señor decano, profesor Velázquez, y con varios catedráticos. La comisión expuso los motivos de la no asistencia a clase, y el decano ofreció una consideración de sus peticiones en un breve plazo, siempre que las clases se reanudasen.

Posteriormente, la comisión visitó al rector magnífico, señor Botella Llusiá, quien le informó de la concesión de un presupuesto de 23 millones de pesetas a la Facultad de Medicina para obras y realizaciones a largo plazo.

Para esta mañana a las diez se ha fijado una asamblea, en la que los alumnos del Plan 67 reconsiderarán su postura.

* * *

El Plan 67 de la Facultad de Medicina se puso en marcha el curso pasado. Según él, la carrera comprende un año selectivo, común con las restantes carreras de ciencias, un periodo preclínico, con duración de seis semestres y seguido de una reválida; un periodo clínico, también dividido en semestres, y un año de prácticas en régimen de internado.

El pasado curso académico se puso en vigor el Plan. Los alumnos siguieron el curso selectivo, y este año han entrado propiamente en la Facultad de Medicina. Son unos 310 alumnos, divididos en tres grupos para las clases teóricas y en seis para las clases prácticas.

Comenzaron su primer semestre el día 17 de septiembre, con una sola asignatura: "Fisiología general", con el profesor Tamarit. Según el programa, la asignatura debería darse en cuarenta días intensivos en el primer semestre y otros cuarenta en el segundo, durante seis horas diarias.

Sin embargo, las seis horas diarias se vieron reducidas a cuatro y posteriormente a dos. Y el grave problema se planteó el día 15 de octubre con el comienzo de las clases en los restantes cursos de Medicina. La Facultad dispone tan sólo de seis aulas para alumnos de cuatro cursos, en planes antiguo y nuevo, y divididos en grupos, por ello, y ante la insuficiencia de medios, los alumnos del Plan nuevo se han declarado en paro académico, nombrando una comisión para presentar un informe al decano de la Facultad y al rector de la Universidad.

(De "N D".)

DOS ESTUDIANTES CONDENADAS A DOS AÑOS DE PRISION

Madrid, 16.—El Tribunal de Orden Público ha condenado a María de las Mercedes Marza Valdovinos y a Rosa María Zurro Miguel, a dos años de prisión a cada una y multa de veinte mil pesetas, como autoras de un delito de reunión no autorizada y otro de propaganda ilegal.

El 9 de febrero del presente año, en la Facultad de Filosofía de esta capital, se celebró, sin autorización, un acto al que asistieron cuatrocientos estudiantes, en el que María de las Mercedes dio lectura a la carta de un sindicato clandestino de trabajadores, en la que los firmantes invitaban a los universitarios a formar un frente político conjunto. Y en el mismo acto, Rosa María dio lectura a otra carta de los estudiantes, aceptando la propuesta de los trabajadores. Lecturas que fueron coreadas por los asistentes, que profirieron después gritos subversivos.—Cifra.

MENCHACA, CONDENADO A SEIS MESES DE ARRESTO

Madrid, 16.—Por infringir el artículo 165 bis b), que se refiere a las limitaciones impuestas por las leyes a la libertad de expresión y al derecho de difusión de información, el Tribunal de Orden Público ha condenado a Antonio Menchaca Cereada a la pena de seis meses de arresto y multa de 25.000 pesetas, dice "Europa Press".

La infracción la cometió mediante un artículo titulado "Teoría de la oposición", del que es autor el inculpado.

CONFIRMADA LA CONDENA DE GARCIA CALVO

Madrid, 16.—A don Agustín García Calvo le ha sido confirmada la pena que le impusiera el Tribunal de Orden Público, seis meses y un día de prisión, y multa de 10.000 pesetas, como autor de un delito de reunión ilegal.—Cifra.

ARDEN PASTOS EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Un incendino se declaró durante la mañana de ayer en unos descampados próximos a unos pinares que hay junto a la Facultad de Filosofía y Letras. Acudieron los bomberos, que lograron atajar el incendio antes de que se extendiera a los pinares. Pese a la rápida y eficaz actuación de los bomberos, ardieron grandes cantidades de pastos en una superficie de unos cien metros de largo por unos cincuenta de ancho; en total, unos cinco mil metros cuadrados de pastos fueron presa de las llamas. Se ignora la causa que dio lugar al incendio.--(De "Ya".)

INCIDENTES EN LA APERTURA DE CURSO EN VALENCIA

Valencia, 16.—Con asistencia de un gran número de estudiantes que abarrotaron el Paraninfo y los patios interiores de la Universidad, se ha celebrado la apertura del curso 1968-69, informa Pyresa. Al iniciarse el acto, que presidía el director general de Enseñanza Superior e Investigación, don Federico Rodríguez, y el rector, doctor Barcia Goyanes, los estudiantes prorrumpieron en gritos de «fuera» y comenzaron a abandonar el Paraninfo, mientras cantaban y repartían octavillas.

Dada la orden de cerrar las puertas del Paraninfo, los estudiantes cargaron sobre ellas y lo impidieron en los primeros momentos. Una vez cerradas, éstas quedaron defendidas por bedeles. Iniciada la sesión académica, el bedel que llevaba los diplomas de los premios extraordinarios fue asaltado y los diplomas pisoteados.

Finalmente pudo ser celebrado el acto, en el que pronunció la lección de apertura el decano de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas, don José Jiménez Blanco, quien disertó sobre "El concepto social y la sociología". Después de la investidura de los nuevos doctores y entrega de los premios extraordinarios, pronunció unas palabras el director general de Enseñanza Superior e Investigación.

URALITA-URALITA

Agencia: EMILIO HERNANDO

Turégano - Teléfonos 9 y 36

La campaña antialcohólica se ha iniciado ya en MADRID

Un tres por ciento de la población de la capital, padece esta lacra

Madrid, 17.—La campaña antialcohólica ya se ha iniciado en Madrid. Desde el primer día de octubre hasta el final del año, la Jefatura Provincial de Sanidad va a intensificar la lucha contra el alcoholismo y a poner en práctica una serie de medidas, emanadas de la Dirección General de Sanidad, que rescaten a ese elevado número de personas víctimas diarias de esa desgracia.

A través de la experiencia y los datos que en estos últimos años ha adquirido la Jefatura Provincial de Sanidad en la lucha contra esta plaga social, se sabe que el problema del alcoholismo en Madrid es fuerte y cada vez más agudo.

La gravedad estriba en que no sólo hay un número importante de personas afectadas, sino que, además, este número orece. Según las estimaciones y los cálculos de las autoridades sanitarias, un 3 por 100 de la población de Madrid está de una forma u otra impregnada del alcoholismo.—(De «Arriba».)

La caridad no encuentra fronteras ni razas. Hoy son hombres, mujeres y niños de Biafra-Nigeria los que necesitan nuestra ayuda. Seamos generosos y no se la neguemos. Contribuye a la suscripción abierta en favor de las vctimas de aquellos países

Se extiende el conflicto minero en la cuenca de MIERES

Nuevas protestas contra el límite puesto a la negociación de convenios colectivos

Oviedo, 16.—La dirección de la empresa Hunosa ha sancionado a los mil cien mineros de los pozos "Polio" y "Baltasara", que no han acudido al trabajo desde hace seis días, con la suspensión de empleo y sueldo hasta el próximo sábado.

Por otra parte, se ha registrado hoy un paro parcial de 250 mineros del interior en el pozo «Nicolasa» y otro también de 250 mineros, igualmente del interior, en el pozo «Barredo», ambos en Mieres y pertenecientes a Hunosa. Los trabajadores de estos dos pozos no han presentado declaración ni argumentación alguna por su actitud a la empresa, por lo que se desconocen las causas de la misma.

BABCOCK SIGUE EN PARO

Bilbao, 16.—Los productores de la empresa Babcock Wilcox continúan el movimiento de paro laboral que se iniciara el pasado lunes.

El jurado de empresa ha solicitado la intervención de la Organización Sindical para que le ayude a solucionar los problemas. En estos momentos dos letrados de la citada Organización se hallan reunidos con el jurado y parece ser que intentan convencer a los trabajadores de que se reintegren al trabajo, en evitación de que la empresa adopte medidas drásticas.

METALURGICOS NAVARROS

Pamplona, 16.—Por el aumento del 5,9 por 100, ha acordado protestar ante los organismos competentes el Sindicato Provincial del Metal.

Considera que este aumento no supone otra cosa que una nueva congelación, y ante ello, el Sindicato ha acordado no negociar ningún convenio colectivo, en tanto subsista este tope del 5,9 por 100.

VIGO: TRANVIARIOS CESANTES

Vigo, 16.—Desaparece el ferrocarril Vigo-Bayona y cesan todos los empleados que tienen relación directa con él, según la decisión tomada por la Compañía de Tranvías de Vigo, que ha decidido también el cese del personal de noche que se dedica a la conservación de los vehículos y la reducción de la jornada laboral para el resto de la plantilla.

La medida afecta a cien productores y otro 400 saldrán afectados con la reducción de horarios.

PROTESTA EN AGUILAR

Madrid, 16.—Unos 200 trabajadores de Aguilar, S. A. de Edificaciones, ha enviado un escrito al presidente del Sindicato Provincial de Papel y Artes Gráficas para protestar por las medidas que se vienen adoptando desde 1967, y últimamente con los decretos de 27 de noviembre y 16 de agosto últimos, ya que en uno y otro caso—congelación o descongelación—los intereses de los trabajadores han sido perjudicados.

Consideran los firmantes del escrito que las medidas para frenar el alza de precios han tenido escasa efectividad y afirman que la fijación del porcentaje del 5,9 por 100 para los aumentos salariales de los convenios supone una grave limitación a la ley de convenios colectivos e impide que se compense a la clase trabajadora de los perjuicios que la causó la congelación de sueldos.

A este escrito, el presidente del Sindicato Provincial de Papel y Artes Gráficas ha contestado con otro en el que se congratula de que estén de acuerdo con las conclusiones del Consejo de Trabajadores. «No dudo que esta nueva muestra de adhesión ha de reforzar favorablemente la posición del Consejo ante las decisiones que merecen el comentario de ustedes.»

RECURSO DE TRABAJADORES DE BANESTO

Madrid.—La representación de los trabajadores del Banco Español de Crédito ha presentado ante el Tribunal Supremo recurso contencioso-administrativo contra la resolución del Ministerio de Trabajo de 31 de julio pasado, denegando el derecho a percibir el 5 por 100 de aumento pactado en el convenio con retroactividad de 1 de enero del presente año. En opinión de los trabajadores, el citado aumento no se veía afectado por el decreto de descongelación, ya que fue pactado con anterioridad a dicha norma, pasados los meses de congelación; los trabajadores afirman su derecho a percibir el aumento acordado.

(De Cifra, Fiel y E. Press.)

El convenio sobre la ocupación soviética, firmado en Praga

El propio Kosyguin acudió a hacerlo

Viena, 16.—Ha sido firmado esta tarde en el castillo de Praga, el convenio por el que se establecen temporalmente las tropas rusas en Checoslovaquia. Alexei Kosyguin, presidente del Consejo de ministros de la U. R. S. S., y Oldrich Cernik, jefe del Gobierno checoslovaco, firmaron el texto del convenio, negociado el lunes y martes, en Moscú.

En la solemne ceremonia participaron el jefe del Estado, general Ludvik Svoboda; el del Parlamento, Josef Smrkovsky, y otras personalidades, entre las que se encontraban altos funcionarios de ambos países.—Efe.

313.784 toneladas de plátanos, producción de Canarias en los nueve primeros meses del año

Santa Cruz de Tenerife, 16.—La producción platanera de las Canarias durante los nueve primeros meses del año alcanzó la cifra de kilos 313.784.667.

De la producción total de las dos provincias insulares 119.623.372 kilos corresponden a la de Tenerife y de ellos 26.627.050 kilos fueron absorbidos por mercados extranjeros 152.129.014 kilos se enviaron a los mercados peninsulares y 20.867.308 se destinaron al consumo local.

Finlandia figura en la cabeza de los países compradores de plátanos canarios con una adquisición de kilos 9.999.065, volumen que representa más de la cuarta parte del total exportado al extranjero. Le siguen luego Francia, Alemania Occidental, Libia, URSS, Gran Bretaña, Marruecos, Suiza, Malta, Yugoslavia, Túnez Bélgica e Irlanda.

Muy Ilustre Ayuntamiento de El Espinar (Segovia)

ANUNCIO

A las doce horas de su mañana, en los días del mes de noviembre próximo, se celebrarán en este Ayuntamiento las siguientes subastas de madera de montes de propios:

Monte Aguas Vertientes y agregados

Día 4. Lote I.—Pinos, 956. Volumen, 1.378,014. Tasación, pesetas 1.929.219,60.

Día 5. Lote II.—Pinos, 740. Volumen, 1.138,981 m³. Tasación, pesetas 1.594.573,40.

Monte «Dehesa de la Garganta»

Día 6. Lote I.—Pinos, 1.445. Volumen, 1.480,864 m³. Tasación, pesetas, 2.221.296,00.

Día 7. Lote II.—Pinos, 900. Volumen, 1.039,035 m³. Tasación, pesetas 1.558.552,50.

Día 8. Lote III.—Pinos, 1.207. Volumen, 1.250,615 m³. Tasación, 1.875.922,50 pesetas.

Día 9. Lote IV.—Pinos, 1.000. Volumen, 886,936 m³. Tasación, pesetas 1.330.404,00.

Día 11. Lote V.—Pinos, 1.142. Volumen, 1.688,113 m³. Tasación, 2.532.169,50 pesetas.

Presentación de pliegos en la Intervención municipal, todos los días hábiles, hasta las catorce horas del día inmediato anterior hábil a cada subasta.—Los pliegos de condiciones pueden examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento.

Anuncio con más detalles, «B. O. del Estado» de 3 de octubre de 1968, número 238.

El Espinar, 4 de octubre de 1968. El alcalde, **Servando Hurtado Moreno.**

HIGARSA

HIJOS DE IGNACIO GARCIA S.A.

Neumáticos MICHELIN

GOBERNADOR FERNANDEZ JIMENEZ, 11.—Teléfono 4522

alquiler y reparación

de maquinaria para obras públicas

PARQUES Y TALLERES DE REPARACION EN:

MADRID: Oficinas: Hermosilla, 55 - Tels. 225 74 55 - 276 31 22
Talleres: Rufino González, 19 - Tel. 204 48 46
BARCELONA: Provenza, 277 - Tel. 215 48 13
BURGOS: Oficina y Talleres: Polígono del Gamonal
Calle n.º 1 (junto a la Carretera de Villimar) - Tel. 20 72 78
SEVILLA: Av. República Argentina, 1 - Tels. 27 47 46 - 27 45 45

AGENTE EN: SEGOVIA

D. Pablo de la Cruz Bernabé

Alamilla, 25 Tel. 22 68

EXCAVADORAS de 450 a 1.200 L.
TRACTORES de 165 a 238 H.P.
APISONADORAS
MOTONIVELADORAS de 125 a 175 cv.
DUMPER de 15 m³
DRAGA DE SUCCION
MOTOTRAILLAS 16 m³
COMPRESORES de 2 a 10 m³ m°
PALAS CARGADORAS DE NEUMATICOS 15 m³
» » DE ORUGAS 1'5 a 2'5 m³
PLANTAS DE MACHAQUEO de 25 m³ hora
CAMIONES HORMIGONERAS de 6 m³
COMPACTADORES DE NEUMATICOS 14 In.

AUXILIAR DE OBRAS S.A.

Agricultor:

NUEVOS TIEMPOS = NUEVOS SISTEMAS

Nuevo tractor

SAVA-NUFFIELD

(La última palabra de la técnica)

Acogido al Crédito Agrícola y Ordenación Rural

Más de 50 tractores SAVA-NUFFIELD, confirman su calidad trabajando satisfactoriamente en la provincia de Segovia

EXCLUSIVA:

J. HORCAJO, S. A.

Fernández Ladreda, 15

SUBAGENTES CON TALLERES DE SERVICIO:

AYLLON: Matías Rico.
CUELLAR: Victorio Aguado.
ESCALONA DEL PRADO: Emiliano Díez.
FUENTESAUCO DE FUENTIDUEÑA: José Luis Velasco.
SANGARCIA: Tomás Higuera.
SANTA MARIA DE NIEVA: José María Sanz.

SAVA-NUFFIELD

Más potencia — Más calidad — Menos precio

M.C.D. 2022

MIRADOR FEMENINO

La colección de Pedro Rodríguez

Dos sorpresas: estilo de calle de los años 40 y derroche de fantasía para la noche

Tres colores: verde, marrón y teja

Por Rosa GOÑI

En el confusionismo de estilos que rige actualmente la moda, Pedro Rodríguez, el gran modisto español, ha aportado también su grano de arena con un apartado de la colección otoño-invierno que actualmente presenta.

Con los trajes de chaqueta y abrigos que abrieron el pase de modelos, una cierta sensación de sorpresa se apoderó de mí. No queriendo dar una impresión individual y aislada de lo que estaba viendo, seguí miradas y gestos de una muchacha joven que se sentaba a mi lado y, también, la de una señora elegante de unos sesenta años. Ambas, dejaban traslucir una impresión semejante a la mía.

"GODES" Y CINTURONES

Realmente tras los tres últimos años, las personas de una manera u otra interesadas en la moda, no debíamos sorprendernos ante su volubilidad. Y esto es lo que, pasados los primeros momentos de estupor nos ocurrió ante los trajes de chaqueta, abrigos y vestidos de calle, del veterano modisto español.

Imbuida en la idea de que nos encontrábamos ante otro de los muchos estilos diferentes, seguí con atención el desfile que me traía recuerdos de la forma de vestir de la mujer allá por el 47, año en el que vino Eva Duarte de Perón a España.

Por cierto que, cuando todas las mujeres regían su elegancia por la de la famosísima Eva, ella acudió a Pedro Rodríguez a encargarse ropa.

Sin inmiscuirme ya en el intrincado problema de la largura de las faldas—Pedro Rodríguez la presenta diez centímetros sobre las rodillas—, hay que señalar la importancia que el corte en sí tiene en las prendas de calle del modisto. Efectivamente, los «godés» en abrigos y, aberturas cerradas por botones en las faldas de los trajes de chaqueta, son los detalles más característico. A estos hay que unir los cinturones que acompañan cualquier tipo de prendas, incluidas las blusas.

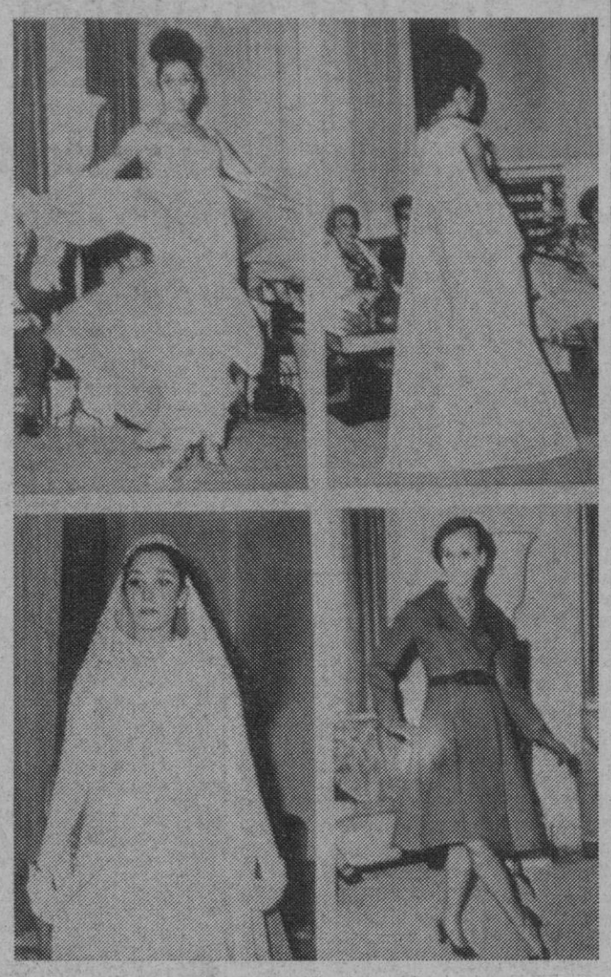

De izquierda a derecha y de arriba a abajo:
1.—Traje de fiesta, modelo de Pedro Rodríguez. El tejido es gasa natural.
2.—Modelo de noche de Pedro Rodríguez. La túnica está cuajada de pedrería es el detalle más característico de la actual colección.
3.—Traje de novia, de Pedro Rodríguez, confeccionado en otomán natural con velo de horgandí natural bordado en pedrería.
4.—Abrigo de calle, de Pedro Rodríguez. Hay que destacar su largura, los "godés" y el cinturón de cuero
(Foto Europa Press)

TRES COLORES PREDOMINANTES

A lo largo de toda la colección, un tema, como en una sinfonía musical, se repetía acompasadamente. Este tema era el producto de tres colores: teja, marrón y verde, desarrollados en sus diferentes gamas.

Unas veces, como en los trajes de chaqueta, los colores indicados aparecían unidos en unos cuadros tipo escocés. En otras, como en los crepés de lana, formando un intrincado estampado cuya nota final se produce a base de un hilo de plata.

Diferentes combinaciones de blanco han sido usadas por el modisto para los conjuntos de fiesta de traje con abrigo. Blanco y azul intenso, blanco y verde, blanco y oro; y cómo no, blanco y negro.

Un derroche de fantasía

Pedro Rodríguez nos produjo, una vez más otra sorpresa—esta vez esperada—, con los conjuntos de fiesta.

Los conjuntos de fiesta a base de tejidos nobles como el shantúng y el otomán natural bordados—como ya es clásico en este modisto— en pedrería, son un derroche de fantasía. Derroche de fantasía son también los trajes de gasa de noche indicados para gente joven.

En algunas ocasiones la pedrería cuaja por completo cuerpos de talle alto. En otras, sobre tejidos vaporosos y suaves, forma una especie de túnica que cae suelta desde los hombros.

Las capas vuelven a la actualidad como detalle ligero sobre los hombros, en un estilo intermedio entre conventual y torero.

Algo conventual es también el estilo del traje de novia que cerró la colección. Sobrio en su corte y rico en su conjunto .—(Europa Press).

Bromas y Veras T. V

Al jefe de una empresa le preguntaron por qué había empleado a un señor de más de cincuenta años, y aquél replicó:

—Un hombre de esa edad no está ya metido en problemas domésticos; su esposa no suele tener más hijos; además ha desechado la mayoría de sus malas costumbres. Un hombre así puede dedicar más tiempo al trabajo que los demás.

Perfumería T. VELASCO
Productos de belleza KLITYA

¿El diablo en el rostro?

Por si se anima, lectora, aquí tiene un tatuaje que está al alcance de la imaginación más calenturienta.
(Foto Europa Press)

VENDO CASA
CON TRES PLANTAS DE 360 M² CADA UNA
ALQUILADA Y CON RENTA MODERNA
Cerca de la plaza de Franco
Exclusivas APIMOSA Ladreda, 4 Teléfono 37-95

COCINA

Maneras diversas de preparar huevos

Fundamentales en la alimentación por su extraordinaria riqueza en proteínas, los huevos presentan en su preparación variedades numerosas. Vamo a daros hoy algunas poco conocidas, que os permita variar este alimento que en muchos hogares se consume a diario.

HUEVOS RANCHEROS

Seis huevos
Seis tortas de maíz en conserva
Una y ½ tazas de cebolla picada
Un diente de ajo picado
Media taza de grasa de tocino
Cuatro tomates pelados y picados
Tres cuartos de taza de pimientos picantes (guindillas) picados
Media cucharadita de sal

Sofreír cebolla y ajo en un cuarto de taza de grasa de tocino durante cinco minutos. Añadir tomates, guindilla y sal. Tapar y dejar hervir, a fuego lento, durante diez minutos; después destapar y dejar hervir durante otros diez minutos a fuego moderado. Mientras tanto se saltearán durante treinta segundos las tortas de maíz en la manteca de tocino que quedaba (cuarto de taza) por ambos lados, apartándolas a continuación pero manteniéndolas calientes. En la manteca que quede en la cazuela se fríen los huevos, poniendo uno sobre cada torta y vertiendo sobre él la salsa. Esta receta es para seis personas.

HUEVOS BENEDICTINOS

Seis huevos escalfados
Seis rajas finas de jamón cocido
Dos cucharadas de mantequilla
Seis rebanadas, tostadas, o mojicones ingleses, tostados
Salsa holandesa

Primero se salteará el jamón en mantequilla durante cinco minutos (o hasta que se dore ligeramente). Colocar una raja de jamón en cada rebanada tostada, y encima un huevo, vertiendo sobre el conjunto salsa holandesa.

SALSA HOLANDESA

Dos tazas de mantequilla
Seis yemas de huevo, ligeramente batidas
Media taza de zumo de limón
Pimiento de Cayena
Una cucharadita de sal

Diluir la mantequilla en agua caliente, sin que llegue a hervir. Batir lentamente las yemas de los huevos, el zumo de limón, unos cuantos granos de pimienta de Cayena y sal. La mezcla se continúa batiendo hasta que espese. Con estas cantidades se obtienen casi tres tazas de salsa.

4 CONSEJOS PARA TUS CABELLOS

✶ *El cabello es punto final en la belleza femenina, "viste" y realza espléndidamente al rostro si se cuida y embellece convenientemente.*

✶ *La coloración del cabello viene a remediar defectos o insuficiencias de la naturaleza.*

✶ *Cabellos tristes, opacos, desvaídos pueden ser transformados en radiantes, "vivos", brillantes y sanos por la coloración.*

✶ *La moda del color lanza este año una gama de "rubios trigueros".*

¿Va a casarse Jacqueline Kennedy (39 años) con Onassis (62)?

Boston (Massachussetts), 17.—Un periódico de Boston dice que Jacqueline Kennedy, viuda del presidente asesinado en Dallas, John F. Kennedy, contraerá matrimonio con el naviero griego Aristóteles Onassis.

Esta noticia ha aparecido hoy en el "Herald Traveler", diario que añade que el enlace matrimonial entre Jacqueline y Onassis "puede tener lugar antes de que termine el mes de octubre". Jacqueline Kennedy tiene 39 años y Aristóteles Onassis 62.

«ANTES DE NAVIDAD»

«Lo más tarde, se casarán antes de Navidad», añade el «Herald Traveler».

Onassis es ya viejo amigo de los Kennedy, a quienes ha visitado en muchas ocasiones. El último fin de semana lo pasó con ellos en la finca que tienen en Hyannis Port (Massachussetts), cerca del cabo Cod.

EL LUGAR, SECRETO POR AHORA

«La boda se celebrará en un lugar que permanece en el más impenetrable de los secretos, pero se sabe que ambos han estado considerando como escenario de la ceremonia Nueva York, Maryland y «una ciudad europea».

La señora Kennedy y otros miembros de su familia han sido a menudo huéspedes de Onassis a bordo de su lujoso yate «Christina».--Efe-Reuter.

¿500 PESETAS por una pinceladita?

Doña Severiana fue el otro día a un especialista para consultar sobre unas anginas. El médico examinó la garganta y le dio una pinceladita de yodo. Después le pidió por su intervención quinientas pesetas.

—¡Cómo! ¿Quinientas pesetas por una pinceladita? Por esa cantidad me han pintado a mí toda la cocina y el cuarto de estar—replicó doña Seve.

J. L. Sherrer.—Un vestido largo de noche en terciopelo de algodón negro de Labbey. Su austeridad está atenuada por una banda asimétrica de organdí blanco

BELLEZA.-El fantasma de la "edad crítica"

Entre los 45 y los 55 años la mujer atraviesa una de las etapas más difíciles de su vida. Sin embargo, muchos médicos hoy no creen ya que la menopausia sea una verdadera enfermedad. Así el doctor H. Wolfromm, quien afirma: «Las mujeres no cambian en esta época. Ellas solamente exageran sus tendencias. Sus males, sus angustias, son ante todo sicosociológicos. Salvo los sofocos y una cierta fatiga (astenia), ciertamente relacionados con la menopausia, todas las otras molestias (vértigos, dolores de piernas, etcétera) son inconstantes, simple repetición de las perturbaciones anteriores particulares de cada una.»

Otro especialista, el doctor Herschberg, asimila las molestias de la menopausia a las del embarazo. «Hoy las mujeres no tienen miedo al embarazo ni al alumbramiento gracias al parto sin dolor—explica—. Es preciso igualmente acondicionar los otros periodos críticos.» En consecuencia, el doctor Herschberg ha creado ya un método de pubertad y prepara otro sobre «la menopausia sin dolor», que suponemos ha de ser muy útil a las mujeres que doblaron ya el rubicón de los cuarenta y pico años.

La mayoría de los médicos creen que no es preciso tratar la menopausia, o bien se inclinan por los tratamientos anodinos, salvo en casos de perturbaciones serias: medicamentos reguladores de la circulación, el funcionamiento digestivo o hepático, calmantes nerviosos, tranquilizantes ligeros. El tratamiento hormonal sólo parece justificado en tres casos que el doctor Wolfromm precisa: sofocos insoportables, modificación de las mucosas o descalificación masiva por carencia de estrógenos, y siempre este tratamiento en dosis mínimas y periodos de administración lo más breves posibles. El tratamiento idóneo, hoy por hoy, es la sicoterapia, en que se informa a la paciente sobre los problemas de su edad y otros de índole particular y se estudian las reglas de vida exigidas por un equilibrio hormonal nuevo. La menopausia no es más que un desarrollo mental, y como prueba de ello, el doctor Kupperman anota que el 25 por 100 de las mujeres se curan tomando placebos, productos neutros con la pariencia de medicamentos activos.

Otra falsa idea que hay que destruir es la de que la menopausia entraña envejecimiento de la mujer. Entre ambos conceptos, el Dr. Herschberg afirma categóricamente que no hay ninguna relación. Y aporta pruebas realmente significativas.

M.C.D. 2022

Aquí, todos los DEPORTES

MEXICO 68

IGNACIO SOLA BATIO EL RECORD NACIONAL EN SALTO DE ALTURA

Por sus triunfos de ayer en fútbol (sobre Nigeria) y en baloncesto (contra Puerto Rico), España pasa a las finales

Méjico, 16.—Ignacio Sola ha batido ayer el récord olímpico de salto con pértiga y de España también, con un vuelo de 5,15 metros y otro posterior de 5,20. El anterior récord olímpico estaba en poder de Hansen con 5,10 y el de España en la misma marca.

Luis Felipe Areta se ha clasificado para la final de triple salto con una marca de 16,20 metros, por delante incluso del récordman mundial, el polaco Josef Schmift, que saltó 16,19 metros, lejos de su mejor marca, puesto que arrastra una lesión que incluso puso en serio peligro su participación en la Olimpiada, a la que él mismo había casi renunciado de antemano.

Martínez Vázquez ha sido eliminado en lanzamiento de martillo al enviar el artilugio de bola y cadena a 63,40 metros, cuando se exigían 66 metros para la clasificación. El hispano había lanzado la herramienta a 67 metros en los entrenamientos, batiendo el récord de España de manera extraoficial, pero ha tenido el santo de espaldas. En esa prueba el húngaro Gyula Zsivoysky batió el récord olímpico logrando una distancia de 72,60 metros.

ESPAÑA GANA A NIGERIA EN FUTBOL

España ha derrotado esta tarde a Nigeria por tres goles a cero, en partido correspondiente al torneo olímpico de fútbol, jugado en el estadio azteca ante unos 25.000 espectadores.

Arbitro: Dirigió el partido el colegiado guatemalteco señor Robles, con una actuación que no pasó de regular.

Los goles: Abri óel marcador el equipo español por mediación de Ortuño, a los 21 minutos de juego. La jugada nació en Juan, que avanzó por la banda izquierda, rebasó al lateral izquierdo nigeriano Opone, y centró para que Ortuño rematara sin parar, con el pie derecho, enviando la pelota a la red.

A los 8 minutos de la segunda parte, Grande remató de cabeza un golpe franco ejecutado por Asensi y marcó el segundo gol español.

A los 25 minutos de este segundo periodo, el mismo Grande hizo el tercer gol español, al ejecutar magistralmente un penalty con que fue sancionado el equipo nigeriano por zancadilla del defensa central nigeriano.

Alineaciones:

España: Mora; Ochoa, Sala, Benito; Espildora, Grande; Jaén, Asensi, Ortuño, Garzón y Juan.

Nigeria: Fregene; Igwe, Okova, Olvmujedi; Opone, Agustine; Anieke, Lawall, Brodrick, Obojememe y Salamio.

España jugó mejor que frente a Brasil y tras este triunfo se ha clasificado ya en su grupo para la fase final del torneo olímpico de fútbol, rompiendo en la cancha del estadio azteca la «racha negra», como se califica aquí las sorpresas que en fútbol están dando nigerianos, ghaneses y guineanos.

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
España	2	2	0	0	4	0	4
Japón	2	1	1	0	4	2	3
Brasil	2	0	1	1	1	2	1
Nigeria	2	0	0	2	1	3	0

OTRO TRIUNFO EN BALONCESTO

El baloncesto español, con su brillante triunfo sobre Puerto Rico, asegura ya, como mínimo, una de las cuatro plazas primeras de la fase selectiva, equivalente a ocupar uno de los ocho primeros escaños de la Olimpiada. Un éxito sin precedentes en los anales del baloncesto español.

El triunfo español quedó fraguado en los cinco primeros minutos de juego, merced a la extraordinaria salida en tromba de nuestro equipo, que dejando a Puerto Rico sin poder reaccionar, se situaba en un concluyente 13 a 4 que, a los diez minutos se incrementaba en 27 a 7. Diez minutos de juego excelso, apoyado en una férrea e inexpugnable defensa a la que aunaba un ataque incontenible, en vena de aciertos en el que cada lanzamiento subía al marcador. Con tan jugosa renta, España empezó a mover su banco, cambios necesarios, no tan sólo por el peso de las faltas personales que se empezaba a dejar sentir como derivación de la porfía entablada en defensa de su tablero, sino que también por el cansancio de algunos jugadores. Pero ello no fue óbice para que se llegara al descanso con 40 a 23.

España, que había salido con Codina, Buscató, Margall, Luyk y Emiliano defendió en zonas tres-dos, mientras que Puerto Rico lo hizo individualmente. La zona hispana, como queda dicho, resultaba inexpugnable para los puertorriqueños mientras que ellos no pudieron en ningún momento frenar el alud español en ataque.

En la segunda parte todo se mantuvo igual por parte hispana, mientras que Puerto Rico, a los diez minutos (59-38) y al haber quedado eliminados Margall, Luyk y Alocen, así como también Teo Cruz, empleaba defensa zonal dos-tres, que tampoco les dio resultado, ya que Sagi-Vela y Alfonso Martínez, pese a contabilizar cuatro personales, se mantenían inexpugnables en los rebotes.

No obstante el partido se ponía difícil para nuestro equipo. Puerto Rico forzaba con brío las penetraciones, sin que los españoles pudieran seguir porfiando en defenderse. No obstante, fue entonces cuando España supo asentar su juego, pausadamente, a cargo de Chus Codina y con Emiliano y Buscató forzando con éxito sus entradas de aciertos del día anterior. Los cinco minutos finales señalaban 71 a 48. Todo quedaba decidido. Puerto Rico se hundió definitivamente ante lo infructuoso de su esfuerzo y España llegaba al final con el amplio y merecido 86 a 62, coincidiendo el bocinazo final con la eliminación de Alfonso Martínez.

Correcto arbitraje, con escasos reparos, a cargo del uruguayo Hopenhayd y el polaco Razinski.

España: Codina (6), Buscató (12), Margall (2), Emiliano (25), Luyk (13), Alfonso Martínez (6), Sagi-Vela (10), Nava (7), Martínez Arroyo, Alocen (5).

Puerto Rico: Ortiz (9), Teo Cruz (1), Cancek (6), Gutiérrez (2), Córdoba (7), Mc. Cadney (2), Porrata (2), Frontera, Adorno (7), Hatton (10) y Dalmáu (16).

Resultados

Panamá, 95; Filipinas, 92.
Italia, 68; Puerto Rico, 65.
España, 86; Puerto Rico, 62.
Senegal, 55; Italia, 81.

Clasificación

	J.	G.	P.	F.	C.	P.
Italia	4	4	0	334	273	8
España	4	3	1	328	304	7
Estados Unidos	3	3	0	270	157	6
Yugoslavia	3	3	0	173	222	6
Puerto Rico	4	1	3	268	273	5
Panamá	4	1	3	349	370	5
Filipinas	4	0	4	312	390	4
Senegal	4	0	4	182	327	4

FELICITACION DE SAMARANCH

Al final del decisivo encuentro contra Puerto Rico, tras cuya victoria el baloncesto español se asegura una de las ocho primeras plazas en la Olimpiada, el presidente del Comité Olímpico español, Juan Antonio Samaranch, acompañado por don Alfonso de Borbón, se personó en los vestuarios para felicitar a los jugadores y entrenador de la selección.

Lanzamiento jabalina:

Final: 1, Lusis Janis (URSS), 90,10 metros (récord olímpico), medalla de oro; 2, Kinnunen Jorma (Finlandia), 88,58, medalla de plata; 3, Kulcsar Gergely (Hungría), 87,06, medalla de bronce.

200 m. lisos, masculinos:

Final: 1, Tommie Smith (USA), 19,8 s. (récord olímpico y mundial), medalla de oro; 2, Norman (Australia), 20, medalla de plata; 3, John Carlos (USA), 20, medalla de bronce.

400 m. lisos, femeninos:

Final: 1, Colette Besson (Francia), 52 s. (iguala récord olímpico), medalla de oro; 2, Boart (Gran Bretaña), 52,1, medalla de plata; 3, Petchenkina (URSS), 52,2, medalla de bronce.

3.000 m. obstáculos:

Final: 1, Ubowot Amos (Kenya), 8,51 medalla de oro; 2, Kogo Benjamín (Kenya), 8-51-6, medalla de plata; 3, Young George (USA), 8-51-8, medalla de bronce; 11, Alvarez Salgado (España), 9-24-6.

Salto de pértiga:

Fnal: 1, Bob Seagren (USA), 5,40 metros, medalla de oro (récord olímpico); 2, Schiprowski (Alemania Oeste), 5,40, medalla de plata; 3, Nordwig (Alemania Este), 5,40, medalla de bronce; 9, Ignacio Sola (España), 5,20 (récord español).

400 m. vallas:

Final: 1, Hemery (Gran Bretaña), 48-1, medalla de oro; 2, Hennige (Alemania Oeste), 49,3, medalla de plata; 3, Sherwood (Gran Bretaña), 49-4, medalla de bronce.

Disco:

Final: 1, Oerter (Estados Unidos), 64,78, medalla de oro; 2, Milde Lothar (Alemania oriental)), 63,08, medalla de plata; 3, Danek Ludvik (Checoslovaquia), 62,92, medalla de bronce.

100 m., femninos:

Final 1, Tyus (Estados Unidos), 11 s., medalla de oro; 2, Ferrel (Estados Unidos), 11 s. 1/10, medalla de plata; 3, Kirzentein (Polonia), 11 s. 1/10, medalla de bronce.

HALTEROFILIA

Final: Víctor Kurentov, de Rusia, ha conseguido la medalla de oro en levantamiento de pesos, en la categoría de los medios, con un total de 475 kilos (récord olímpico).

2, Masashi Chusi (Japón), 455 kilos medalla de plata; 3, Karoly Bakos (Hungría), 440 kilos, medalla de bronce.

ESGRIMA

Final florete: 1, Ion Drimba (Rumania), medalla de oro; 2, Jeno Kamuti (Hungría), medalla de plata; 3, Daniel Revenue (Francia), medalla de bronce.

VOLEIBOL

Masculino:

Bulgaria, 3; Bélgica, 1.

Checoslovaquia, 3; Estados Unidos, 1.

Femenino:

Polonia, 3; Estados Unidos, 0.

BOXEO

Peso gallo.—El español Suárez fue derrotado por k. o. en el segundo asalto por Muhwanga, de Uganda.

HOCKEY

Grupo B

Holanda, 2; Gran Bretaña, 1.
Kenia, 2; Francia, 0.
Pakistán, 3; Australia, 2.
Malasia, 2; Argentina, 1.

WATERPOLO

Grupo A

Estados Unidos, 10; España, 7; Hungría, 6; Alemania Occidental, 4.

Clasificaciones:

1 Estados Unidos, 4 puntos.
2 URSS, 2.
3 Hungría, 2.
4 Alemania Oeste, 2.
5 Cuba, 2.
6 España, 0.
7 Brasil, 0.

VELA

Clase Dragón, segunda regata.—1, Dinamarca; 2, Alemania oriental 3, Francia; 19, España.

Clase star, segunda regata.—1, Noruega; 2, Italia; 3, Estados Unidos. La embarcación «Star of the Sea», de los españoles Alfonso Allende (padre e hijo), pasó en cabeza por la primera boya y en segundo lugar por la segunda, para entrar tercero en la tercera boya, sin lograr clasificarse.

«Flyng Dutchman».—1, Gran Bretaña; 2, Noruega; 3, Alemania; 14, España.

TENIS

(Deporte de exhibición)

Individuales:

Santana (España), ganó a Ingo Buding (Alemania), por 6-3, 7-5, 6-4.

LA QUINIELA

Según la vemos para la jornada próxima:

1.ª y 2.ª División

1	Pontevedra - Granada	1
2	Córdoba - Las Palmas	1 x
3	Barcelona - Zaragoza	1
4	Sabadell - Español	1 x 2
5	R. Sociedad - Málaga	1 x
6	At. Madrid - Elche	1
1	Valencia - R. Madrid	1 x 2
8	Betis - Ferrol	1
9	Oviedo - Valladolid	1 x 2
10	Onteniente - Alcoyano	1
11	Murcia - C. Sotelo	1
12	Burgos - Mallorca	x
13	Celta - Jijón	1
14	D. Alavés - Sevilla	2

Reservas

1	At. Bilbao - Coruña	1
2	Cádiz - Indauchu	1

Sanciones del Comité de Competición

Madrid, 16.—En la reunión celebrada por el Comité de Competición de la Federación Española de Fútbol, se acordó, entre otras, las siguientes sanciones:

Primera División.—Multar a los jugadores Martín II, Castellanos, Dionisio Nuez, Germán y Gilberto Rodríguez, de Las Palmas, por formular observaciones al árbitro. Y por la misma causa a Martínez Muguerza, de la Real Sociedad; Serena, Vavá y Casco, del Elche; Seminario, Sabadell; Videgañy, del Valencia, y a Sagasta, Real Sociedad, por simular una lesión.

Segunda División.—Multar a Alvarez Lombardía (Oviedo), por desconsideración con el árbitro, y a Miguel Diestro (Onteniente), por pérdida deliberada de tiempo.

También Felipe Areta se clasificó para la final en triple salto

GALERIA DE JUGADORES DE LA G. SEGOVIANA

Hoy... AGUSTIN

«Al Badajoz hay que respetarle, pero se le puede ganar»

Agustín Lastras García—Agustín, futbolísticamente—es en la actualidad uno de los puntales básicos de la Gimnástica Segoviana. Sus últimas actuaciones le han hecho acreedor al elogio y eso que Manuel Bermejo, por necesidades tácticas, le viene encomendando misiones distintas a las que desempeñó con anterioridad. Pero Agustín—con interés y entrega absoluta—supo adaptarse a la nueva situación y encabeza, con neta ventaja, la clasificación de la regularidad.

Agustín, que acude hoy por méritos propios a esta sección, nació en Madrid y tiene 24 años: Comenzó a jugar al fútbol en la U. D. Manzanares, para pasar después al Rápido (Pozuelo) y U. B. Conquense. En este equipo que dirigía entonces Maside, permaneció dos temporadas. Las obligaciones militares le llevaron a Tenerife y suscribió contrato con este conjunto. El Tenerife militaba en Segunda División, y Agustín, pese a sus mejores deseos, no vio cumplida su ilusión de alinearse oficialmente en el primer once.

AGUSTIN FIRMA EN LA GIMNASTICA

Agustín, finalizado el periodo militar, regresa a Madrid, y Maside, que ya sabía de sus buenas condiciones, hace posible que firme en la G. Segoviana. Y Agustín lo recuerda: «Con la Segoviana jugué la pasada temporada seis partidos y no pude rendir al máximo. Lo sentí; de veras. Una faringitis me impidió entrenarme con intensidad y acoplarme al ritmo del equipo. Aquéllo, afortunadamente, ya pasó. En la actualidad voy a más y espero destacar en mayor medida que hasta ahora.»

—¿Hay mucha diferencia entre el once del año pasado y el que ha jugado los últimos encuentros?

—No; el armazón es el mismo. Falta Santi, indispensable a la hora de marcar goles, y quizás un poco de acoplamiento en la línea defensiva. De ahí los resultados alcanzados.

—¿Cómo es Agustín en el terreno de juego?

El jugador azulgrana quiere delegar, cosa lógica, la contestación. Ante mi insistencia, puntualiza:

—Soy un jugador de fuerza. Lo doy todo siempre. Me gusta, eso sí, pasar la pelota. No sé. Esta labor la harían mejor los críticos o los aficionados.

Agustín, defensa central, medio, interior. Un auténtico problema. Por este motivo le preguntamos ahora que nos explique cuál es la demarcación que prefiere. Y he aquí cuanto dijo: «Siempre me alineé de interior derecho. Es el puesto que más se amolda a mis características. Sin embargo, procuro rendir al máximo en el lugar que me asigne el entrenador.»

ANTE EL SEGOVIANA-BADAJOZ

El próximo domingo la Gimnástica Segoviana y el Badajoz se enfrentarán en El Peñascal. Interesante partido a la vista. Y difícil para los segovianos por mucho que se diga que el once extremeño, que dirige Escudero, no atraviesa su mejor momento. El Badajoz tiene una gran plantilla y no dará excesivas facilidades. Al tiempo.

Agustín habla de este encuentro.

—Será un partido difícil para nosotros. El Badajoz tiene un buen conjunto, aunque últimamente no haya obtenido meritorios resultados. Quizás se le dio demasiado «bombo» o no rindan lo esperado determinados hombres clave. No lo sé.

Hay una pausa. Y tras ella prosigue:

—De todas formas, el partido podemos ganarlo. Saldremos con fuerza, velocidad e ilusión, para conseguir los dos puntos y borrar, de paso, el mal resultado del domingo en Almendralejo. Espero que el público segoviano nos apoye. Al Badajoz hay que respetarle, pero se le puede sorprender.

—Ultima pregunta: ¿Qué puesto ocupará la Gimnástica al final del campeonato?

—Queda mucha liga por delante y es muy aventurado emitir un juicio a estas alturas. No obstante, confío en que al final estemos en el octavo o noveno lugar.

Que se cumplan tus deseos. Y que, de momento, la G. Segoviana, con más acierto, juego y suerte que en Almendralejo, derrote al Badajoz. Agustín—uno de los mejores jugadores azulgranas—prometió hacer todo lo posible. Como el resto de sus compañeros.

ALEJANDRO BARAHONA

Lavadoras superautomáticas Westinghouse
Capacidad: 7 Kg.
CASA SOLERA

—Vuestra estatua está muy bien, desde luego, pero yo tendría sin duda el modelo por mucho menos dinero...

NOVIOS
Precios siempre más bajos
MUEBLES "COOPERATIVA SAN FRUTOS"
Proveedor: Faustino Lázaro

GUIA MEDICA ODONTOLOGOS Y CLINICAS

J. GONZALVEZ QUINTANILLA
Médico
Pediatría y Puericultura - Rayos X
Consulta diaria de 11 a 1. (Por las tardes, previa petición de hora.)
Plaza de Franco, 11, 1.º y 2.º pisos, izquierdas. Teléfono 2306. Segovia

SEGUNDO JIMENEZ GONZALEZ
Partos y enfermedades de la mujer
Onda ultra-corta. Diatermia. Inductotermia. Rayos X
Consulta de 11 a 1
Avenida Padre Claret, 12
Teléfono 22-22. Sanatorio, 17-81

CLINICA GILA.—CIRUGIA GENERAL
CIRUGIA VASCULAR — VARICES
Consulta de doce a dos y de cuatro a seis
San Francisco, 23 Segovia Teléfono 2088

DON MARIANO - JESUS CUESTA NIETO
Médico - Puericultor
Suspende sus consultas desde el día 17 al 31 del presente mes de octubre, ambos inclusive; quedando como sustituto en todas ellas, don GUILLERMO ARMENGUAL BARBER, con domicilio en José Zorrilla, núm. 129-1.º Teléfono 4245.

SABADELL INDUSTRIAL, C. A.
FABRICA DE PAÑERIA
PRECISA
PARA ESTA CAPITAL Y PROVINCIA
AGENTE COMERCIAL COLEGIADO
muy introducido en sastrerías y comercio de tejidos. Escribir dando toda clase de referencias al apartado 72, de SABADELL

M.C.D. 2022

Aquí, todos los DEPORTES

EL ESTUDIANTES DE LA PLATA se adjudicó la Copa Intercontinental

Empató ayer con el Manchester, en Old Traford

Manchester, 16.—El Estudiantes de la Plata se ha adjudicado la Copa Intercontinental de fútbol, al empatar hoy a un gol con el Manchester United, en el partido de vuelta de la competición jugado en el Old Traford de esta ciudad.

Como por vez primera en el reglamento de esta competición se tiene en cuenta el «goal average», el Estudiantes de la Plata, que triunfó en el primer encuentro por 1-0, se proclama campeón intercontinental.

Lleno completo en el Old Traford. Unas 75.000 personas se encontraban en sus graderíos. Terreno en bastante buen estado, pese a la lluvia caída ayer, hoy e incluso durante el partido. La temperatura era de unos ocho grados centígrados. A los 36 minutos de la primera parte, Law se lesiona en encontronazo contra el meta argentino y tiene que ser retirado del campo. Es sustituido a los 44 minutos por Sartory, jugando con 10 hombres entre tanto el Manchester. Cuando faltaban diez minutos para concluir el encuentro, se registra una escaramuza entre el inglés Best y el argentino Madina. Ambos son expulsados por el árbitro. A los 25 minutos de la segunda parte, sale del campo Ibaldo y es reemplazado por Echecopar. Intervinieron varias veces los masajistas pero, aparte de Law, ningún jugador sufrió merma de facultades.

Arbitro. Dirigió el encuentro el yugoslavo Constantine Zecevic, que fue el afortunado en el sorteo con el italiano Lobello y el ruso Bakramov, que fueron los jueces de línea. El colegiado yugoslavo dejó hacer demasiado a los jugadores de uno y otro bando, permitiendo los clásicos plantillazos argentinos y entradas bruscas de los ingleses. Sólo al final, en la expulsión de Best y Madina, mostró la energía imprescindible para dirigir el partido.

Alineaciones:

Estudiantes de la Plata: Poletti; Malbernat-Aguirre, Siarez, Madera; Medina, Bilardo; Togneri, Pachame, Ribaudo (Echecopar), Conigliaro y Veron.

Manchester United: Stepney; Dunne, Foulkes, Brennan; Crerand, Saldler; Morgan, Kidd, Charlton, Law (Sartory) y Best.

0-1: Seis minutos de juego. Se saca una falta desde la parte izquierda de la media inglesa. El balón pasa por encima de los jugadores situados ante la puerta y va a la parte derecha del ataque argentino, donde Veron, que había permutado su puesto, cabecea cruzado hasta la red.

1-1: 89 minutos: Muy similar al gol argentino. Cerand lanza una falta hacia su extremo izquierda. Allí se encontraba Morgan, que había pasado a ocupar el puesto del expulsado Best, y, con la pierna derecha y por bajo, remata no muy fuerte hasta las mallas.

Justo empate el conseguido por el Estudiantes en Old Traford. Supo nadar y guardar la ropa. Se vio dominado en la mayoría del tiempo, pero en muy pocas ocasiones su meta se vio seriamente comprometida.

Por el Manchester han destacado sus líneas de cobertura, con un solo fallo: el permitir rematar a Veron el gol platense.

3-0: FUERTE DERROTA YUGOSLAVA EN BELGICA

Bruselas, 16.—En partido de ida valedero para las eliminatorias previas del campeonato del mundo de fútbol de 1970, Bélgica ha vencido a Yugoslavia por tres tantos a cero.

Al partido ha asistido el seleccionador de fútbol de España, doctor Toba. En efecto, España se encuentra en el mismo grupo de eliminatorias que los dos equipos hoy en presencia.

TV PROGRAMAS para MAÑANA

PRIMERA CADENA

MATINAL: 8,15, Carta de ajuste. 8,30, Apertura. 8,32, Buenos días. 8,45, Gimnasia. 9,00, Telediario. 9,30, Cierre.

SOBREMESA: 1,45, Carta de ajuste. 2,00, Presentación. 2,02, Panorama de actualidad. 3,00, Telediario. 3,30, España al día. 3,45, Novela. 4,55, Fin de semana. 6,00, México 68.

TARDE: 8,00, Avances. 8,02, Amigos del espacio. 8,30, El mar. 8,45, Revista agraria.

NOCHE: 9,00, Manos al volante. 9,29, Avances. 9,30, Telediario. 9,50, México 68. 10,05, Avances. 10,06, Poesía e imagen. 10,20, Pequeño estudio. 10,50, Con acento. 11,45, Telediario. 12,00, El oro del tiempo, el programa de mañana y cierre.

SEGUNDA CADENA

8,00, Carta de ajuste. 8,30, Presentación y avances. 8,32, Documento. 8,45, La familia Addams. 9,15, Crónica 2. 9,30, Telediario. 9,58, Avances. 10,00, Juegos olímpicos. 12,00, Cierre.

CRUCIGRAMA NUMERO 4.459

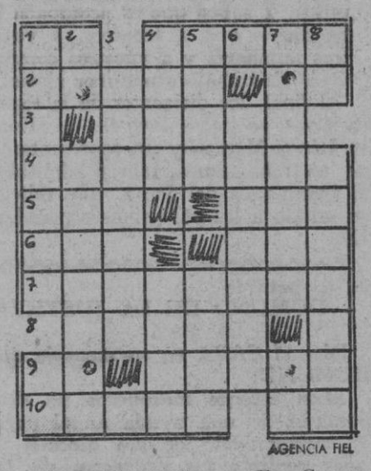

HORIZONTALES: 1. En Germania: en. Naipes.—2. Pasar cedazo. Número romano.—3. Atrevido.—4. Quitárala.—5. Al revés: pone en práctica. Pueblo de La Coruña.—6. Donar. Insecto del Brasil con bolsa en el prototórax.—7. Contestaciones de las pitonisas.—8. Agarrará.—9. Artículo. Relativo a la nariz.—10. Al revés: distante. Nota.

VERTICALES: 1. Perseguido. Tiempo de verbo.—2. Ca. Condimentáralo al horno.—3. Chifladuras.—4. Donde vivo. Local de recreo.—5. Hablar en público. Río ruso.—6. Entregáselas. 7. Combinado. Contracción.—8. Nota musical. Labrásela.

Solución al crucigrama número 4.458

HORIZONTALES: 1. Ad. Pajar. 2. Losar. Po.—3. Orase.—4. Monóculo. 5. Ari. Car.—6. naD. Era.—7. Acosadas.—8. Usaré.—9. Ad. Perdí.—10. Lobos. Es.

VERTICALES: 1. Alemana. Al.—2. Do. Oráculo.—3. Sonidos.—4. Paro. Sapo.—5. Arac. Arés.—6. Suceder.—7. Apelar. De.—8. Ro. Oraseis.

HOCKEY

SEVERAS SANCIONES CONTRA EL REUS

Barcelona.—El Comité de Competición de la Federación Catalana de Hockey sobre Patines, en su última reunión, y a raíz de lo ocurrido en el partido disputado el pasado sábado en Reus, entre el Reus Deportivo y el Villanueva, acordó imponer una sanción de seis meses al jugador Jornet, del Reus Deportivo, por agresión a un contrario; cuatro mil pesetas de multa al club reusense, por agarrar un espectador al árbitro del encuentro; cuatro mil pesetas de multa al mismo club, por agresión de un espectador al jugador Barguño, y dos mil pesetas por arrojar el público sobre la pista periódicos y colillas, así como clausurar la pista del Reus Deportivo por un partido.

¡GANE mucho DINERO! CRIE CHINCHILLAS

El negocio
- mas fácil
- mas cómodo
- mas rentable

¡Incluso en su propio domicilio dedicando solamente 30 minutos diarios!

GARANTIAS: seguro de vida por 5 años
seguro de fecundidad
compra de crias al contado
beneficio mínimo anual
asistencia técnica

LA PIEL MAS VALIOSA DEL MUNDO

Damos referencia de nuestros criadores

CHINCHILLA ALEMANA

Casa Central: GRANJA del PASAJE
PERILLO (LA CORUÑA)
Delegación Gral. Ventas: Falperra, 15 - VIGO
Delegado en Segovia: D. LUIS ALVAREZ RODRIGUEZ
San Francisco, 40.—Teléfono 1826.—SEGOVIA

RECLAM

Envie este cupón y SIN COMPROMISO recibirá nuestros catálogos ilustrados: GRATIS

D. _____ A. S.-4
Domicilio _____
Pueblo o Ciudad _____ Provincia _____

El arroz importado de Egipto va destinado a mercados distintos del español

El ministro de Comercio responde al ruego de un procurador en Cortes

Madrid, 16.—«A pesar de los hechos, que patentizan, entre otras cosas, una dificultad en la colocación de nuestros excedentes, se ha realizado una operación con Egipto de importación de arroz de aquel país», dice el procurador don José Antonio Perelló Morales, en un ruego dirigido al ministro de Comercio, y publicado por el «Boletín Oficial de las Cortes Españolas».

El procurador, «recogiendo el sentir de gran número de agricultores valencianos», ruega al ministro «que se tomen las medidas necesarias para evitar toda importación de arroz, o se aclaren los motivos por los que se autorizan o prevén importaciones.

En su respuesta, el ministro de Comercio dice, entre otras cosas, lo siguiente:

«Efectivamente, se ha realizado una operación de compra de arroz en Egipto por una firma española. Esta compra de arroz, en ningún caso puede interferir en el mercado español de este producto, toda vez que es una compra de arroz con destino a mercados distintos del español. Esta operación se ha autorizado por parte de este Ministerio y se ha negociado con las autoridades egipcias, con objeto de crear en el «clearing» hispano-egipcio los medios de pago necesarios para hacer posible una exportación de 45.000 toneladas métricas de harina de trigo español, aliviando, en parte, el grave problema de excedentes de trigo que pesa sobre la economía nacional.»

«La operación de compra ha sido de 20.000 toneladas de arroz, a cargo de las cuales, 3.000 han sido ya enviadas a la Guinea portuguesa y 5.500 se han importado en España en régimen de importación temporal, previniéndose su exportación inmediata. Por parte de las Direcciones Generales de Política Arancelaria y Comercio Exterior se han tomado incluso garantías adicionales a las habituales en el comercio de importación temporal para garantizar la rápida exportación del arroz, que, en ningún caso, puede destinarse al mercado nacional.»

Bebidas carbónicas en envases de plástico

Madrid, 16.—"España está preparada para expender bebidas carbónicas en envases de policloruro de vinilo, asépticos, livianos, resistentes e inofensivos", ha manifestado a un redactor de la agencia Cifra un portavoz del Patronato Juan de la Cierva, de investigación técnica, con respecto al problema de los envases para la venta de bebidas en los espectáculos públicos.—Cifra.

Manuel Lozano Sevilla, condenado por un delito de injurias leves

Madrid, 17.—La Sala Segunda del Tribunal Supremo ha dictado sentencia, dice «Ya», por la que condena al crítico taurino don Manuel Lozano Sevilla, por un delito de injurias leves por escrito y con publicidad, a la pena de 5.000 pesetas de multa, pago de las costas y de una indemnización de 5.000 pesetas al ofendido.

El Supremo con este fallo ha anulado la sentencia de la Audiencia Provincial de Madrid de 10 de mayo de 1966, que absolvió al señor Lozano Sevilla por considerar que no era responsable de delito alguno.

La presente causa se inició mediante querella presentada por otro crítico taurino, don Benjamín Bentura Sariñena, bajo la asistencia del letrado don José María Gil Robles y Gil Delgado. La querella fue formulada a raíz de la publicación en «El Burladero», en el número correspondiente al día 22 de julio de 1964, de un artículo firmado por el señor Lozano Sevilla, titulado «Contestación al insignificante Barico» (seudónimo del querellante), en el que se vierten expresiones que el Tribunal Supremo ha considerado levemente injuriosas para el señor Bentura Sariñena, quien anteriormente había escrito otros varios artículos en «Fiesta Española» en los que aludía al contenido de las críticas del inculpado.

¡NOVIOS!

El, ochenta años y noventa y dos, ella

Manises (Valencia), 16.—En la iglesia parroquial del Inmaculado Corazón de María de esta ciudad, han contraído matrimonio canónico, informa Pyresa, don Salvador Guzmán Navarro, de ochenta años de edad, y doña Vicenta Bosch Gorri, de noventa y dos.

Fallece una centenaria

Tarifa, 16.—Ha fallecido a los ciento tres años de edad doña Juana Lozano Díaz. La mayor parte de su vida trabajó como lavandera. Hace tres años sufrió una caída cuando cuidaba animales y a consecuencia de ella se fracturó la pierna. Por este motivo, últimamente se dedicaba a coser y remendar ropa, sin usar gafas. Hasta los últimos momentos gozó de plenas facultades mentales.—Cifra.

CORTES

Clasificación de los funcionarios locales, régimen de selección y adquisición y pérdida de la condición de funcionarios

Madrid, 16.—La Comisión que preside don Carlos Arias Navarro se reunió esta tarde a las cinco y media en las Cortes, con menor asistencia de procuradores que en la sesión de ayer, para seguir los debates en torno a la ley de bases para la acomodación del régimen y retribuciones de los funcionarios de la Administración Local y a los de la Administración Civil del Estado.

Tomando en consideración los diversos argumentos expuestos, la ponencia, tras admitir ligeras modificaciones, presentó un nuevo texto que fue aprobado por unanimidad, en los siguientes términos:

BASE TERCERA

Funcionarios de carrera

1. Los funcionarios de carrera se integrarán en los Cuerpos nacionales y en los grupos de cada corporación.

2. Los Cuerpos nacionales de la Administración Local, de acuerdo con la titulación y condiciones que se establezcan para el ingreso en cada uno de ellos, serán los siguientes:

1) Secretarios.
2) Interventores de fondos.
3) Depositarios de fondos.
4) Directores de banda de música.

3. El texto articulado regulará la clasificación de los demás funcionarios de la Administración Local.

a) Grupo de Administración general, subdividido en:
Técnico.
Administrativo.
Auxiliar.

b) Grupos de Administración especial, que comprenderán a los que ejercen actividades que constituyen el objeto de una peculiar carrera o profesión y los que tienen asignado dicho carácter por razón de las circunstancias concurrentes en la función que les está encomendada y que se subdividen en:

Servicios especiales y Servicios técnicos.

Se establecerá un régimen especial para el personal de las corporaciones locales afecto al Servicio contra incendios.

Los agentes que presten servicio de vigilancia o policía en aquéllas, tendrán un régimen orgánico y funcional que se acomodará en lo posible a las fuerzas de Seguridad del Estado.

BASE CUARTA

Queda redactada en los siguientes términos:

1. El régimen de la selección de los funcionarios de la Administración Local se establecerá teniendo en cuenta la naturaleza de las funciones de cada Cuerpo o grupo de funcionarios.

Primero. La selección de los aspirantes al ingreso en los Cuerpos nacionales se verificará, en todo caso, por oposición. Igualmente se efectuará por oposición en los grupos de funcionarios en que expresamente se declare, y por concurso-oposición o por concurso en los restantes.

Las oposiciones, concursos-oposiciones y concursos para los grupos de funcionarios serán convocados por las propias corporaciones.

Segundo. Las oposiciones y concursos a que se refiere el apartado anterior, serán convocados en turno libre. No obstante, dentro de cada corporación, se reservarán para su provisión en turno restringido, en determinados grupos de funcionarios, los porcentajes que se señalen para quienes reúnan las condiciones que se establezcan en el texto articulado.

2. Para el ingreso al servicio de la Administraci5n Local, se exigirán las condiciones de edad, aptitud y titulación que para cada caso señale la ley articulada.

3. Se regularán las condiciones de asistencia a cursos de perfeccionamiento en sus diversas modalidades, así como la obligatoriedad de poseer los diplomas correspondientes para el acceso a determinados cargos o funciones.

BASE QUINTA

Se refiere a la adquisición y pérdida de la condición de funcionarios.

1. El texto articulado de la presente ley, determinará los requisitos de adquisición y pérdida de la condición de funcionario, así como la fórmula del juramento de fidelidad que deberá prestar al tomar posesión del cargo.

2. La jubilación de los funcionarios podrá ser forzosa o voluntaria. La jubilación forzosa se producirá por razones de edad o por imposibilidad física. La jubilación voluntaria tendrá lugar por esta última causa o por reunir el funcionario determinado número de años de servicio en la forma y condiciones que se establezcan en el texto articulado de esta ley.

Los funcionarios pueden hallarse en alguna de las siguientes situaciones:

a) Servicio activo.
b) Excedencia en sus modalidades de voluntaria, especial o forzosa.
c) Supernumerario.
d) Suspensión.

El contenido de las diversas situaciones, las causas que las determinen y los efectos que produzcan, se establecerán en el texto articulado de la presente ley, adaptándolo en lo posible el régimen de funcionarios civiles del Estado.

A las 9,45, el presidente, señor Arias, levantó la sesión para reanudarle mañana a las cinco de la tarde. Cifra.

Castiella en la O.N.U.

(Viene de la página 8)

instantes de emergencia o de presión de guerra ni de situación crítica, sino tras cinco años de estudios y deliberaciones.

Describió después la presencia militar de Gran Bretaña en Gibraltar como un colonialismo agresivo que intenta extender su dominio en tierra, en mar y aire, desconociendo la soberanía española. «Estimo que una situación como ésta no puede prolongarse.»

Acentuando su negativa a dialogar con España, Inglaterra proyecta la promulgación de una Constitución de Gibraltar que, disfrazando a este territorio con una falsa capa de autonomía, lo mantuviera firmemente ligado a Gran Bretaña.

CARRERA DE ARMAMENTOS Y DESARME NUCLEAR

Se refirió después a la carrera de armamentos y el desarme nuclear, temas a los que España aportó su esfuerzo, y aseguró que lo cierto es que nada se ha hecho para detener el progreso de los armamentos convencionales y que el «tratado de no proliferación» contiene un esencial elemento negativo para países como España, al no establecer garantías en caso de conflicto y al impedir el desarrollo nuclear para fines pacíficos.

UNA POLITICA DE PAZ

Terminó su discurso el señor Castiella haciendo fervientes votos por la paz y la solidaridad entre los hombres y diciendo que hace mucho que España renunció a la violencia, aunque haya tenido que defenderse contra las que se han ejercido y se ejercen aún sobre ella, como esa violencia que mantiene en su suelo la única colonia europea. Expuso que España no ha entrado en el juego de la política de bloques adversos y de tensiones bélicas y que cree en las posibilidades de coexistencia pacífica entre países de régimen político y social diferente.—Efe.

Reunión, en Madrid,...

(Viene de la página 8)

último fue declarada con el carácter de voluntaria y retroactiva a la fecha de 1 de enero de 1966.

Por otra parte, el Juzgado Especial de Delitos Monetarios dictó sentencia con fecha 29 de abril de 1968, de la que se desprende que la Caja de Crédito Popular de Cataluña, directamente o a través de las sociedades que de ella eran subsidiarias, algunas domiciliadas en el extranjero, realizó operaciones de exportación, tráfico y cambio ilegal de divisas con cantidades procedentes en gran parte del pasivo de la Caja de Crédito Popular de Cataluña, eso es, de las cantidades depositadas en esta entidad por el público en general. Para mejor encubrir sus actividades delictivas se falsearon u ocultaron de manera continuada los datos de contabilidad. La sentencia impuso pena de multa y, en algunos casos, prisión a los gestores y administradores de la Caja y otras entidades.

La Junta rectora de la Asociación de impositores, presidida por los abogados que les asesoran, don Joaquín Ruiz-Giménez, don Manuel Jiménez de Parga y don Leopoldo Torres Boursault, dieron cuenta también de la situación en que se encuentra el expediente administrativo contra la Caja y de las gestiones realizadas en orden a la recuperación de las cantidades impuestas en la referida Caja.

El director de un banco de Soria, premiado en la Lotería

Soria, 16.—Dos millones y medio de pesetas le han correspondido en el sorteo de la lotería del día de la Hispanidad al director del Banco de Aragón de esta capital.

Don Joaquín Falo adquirió el décimo de lotería en un reciente viaje realizado a Burgos, y cuyo número ha sido agraciado con el primer premio.—Cifra.

HIGARSA
HIJOS DE IGNACIO GARCIA S.A.
GOBERNADOR FERNANDEZ JIMENEZ, 11.—Teléfono 4522
Excavadoras ALLIS-CHALMERS

Al comerciante

le interesa el anuncio de sus productos y a la vez la economía.

Por 12,00 ptas. solamente, podrá usted publicar en EL ADELANTADO (sección de breves) ocho palabras, y comprobará la eficacia del mismo.

M.C.D. 2022

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Jueves 17 de octubre de 1968

CASTIELLA en la O. N. U.

España no tiene intención de aferrarse a sus plenos derechos en IFNI, desconociendo la evolución mundial

Se encuentran muy adelantadas las negociaciones diplomáticas con MARRUECOS

Gibraltar es un caso de colonización agresivo que no puede prolongarse

Londres proyecta una Constitución que es una falsa capa de autonomía

España cree en las posibilidades de coexistencia pacífica entre países de régimen político y social diferente

Sede de las Naciones Unidas, 16.—Resumen del discurso pronunciado por el ministro de Asuntos Exteriores de España, don Fernando María Castiella, ante la XXIII Asamblea General de las Naciones Unidas.

Comenzó su discurso el señor Castiella con unas palabras de salutación al presidente de la Asamblea y ministro de Asuntos Exteriores de Guatemala, Emilio Arenales Catalán, y señaló que Guatemala cumple, como sus hermanas centroamericanas, una tarea de unión y es representación de esa Hispanoamérica que lucha por el desarrollo de sus pueblos, la justicia de sus sociedades y el lugar que le corresponde en el concierto de las naciones.

Inmediatamente pasó a hablar del que llamó «palpitante tema del desarrollo de Iberoamérica», porque quería llamar la atención sobre unas inquietudes y esperanzas que importan grandemente a todos. Recordó que existe la Alianza para el Progreso, esfuerzo meritorio, pero del que dieciocho presidentes de Repúblicas iberoamericanas han dicho que se quedó muy lejos del objetivo propuesto.

Recordó después que España, dentro de sus posibilidades, ha procurado que esos factores del desarrollo operen positivamente, y en el sector de la financiación, sólo en 1967, sus préstamos a Iberoamérica llegaron a los cien millones de dólares; en el ámbito del comercio internacional, «hemos procurado que nuestras relaciones con Iberoamérica no constituyan, como sucede en otros casos, una forma sutil de explotación».

Independencia de Guinea

Pasó a continuación a ocuparse del tema de la independencia de Guinea Ecuatorial, y recordó que se ha dicho que el modo de hacer de España puede sentar un precedente como modelo de colaboración entre las naciones y cada uno de sus países miembros, y agradeció a cuantos en la 4.ª Comisión y en el plenario de la Asamblea han pronunciado la palabra «homenaje» dirigida a España.

Negociaciones sobre Ifni

Inmediatamente se refirió el señor Castiella al asunto Ifni—que no es un verdadero país, sino un simple enclave dentro de Marruecos—, y explicó que España, que no duda de la legitimidad de sus derechos seculares, confirmado por Marruecos en 1860—antes del Protectorado—y reiterado en 1956—después de la independencia—, se da cuenta de que el mundo ha cambiado y que las razones que motivaron la cesión por Marruecos han sido superadas. Por tanto, España, pese a sus derechos, que son plenos y perpetuos, no tiene intención de aferrarse a ellos, «desconociendo—como otros lo hacen—la evidente evolución de la comunidad internacional», y anunció que, cumpliendo la declaraciones de las Naciones Unidas, se encuentran muy adelantadas las negociaciones diplomáticas con Marruecos, a las que ya se había referido ante la Asamblea el ministro marroquí de Relaciones Exteriores, y expresó su esperanza de conseguir pronto un resultado satisfactorio.

EL PROBLEMA DE GIBRALTAR

Continuando con el gran tema de la descolonización, entró el Sr. Castiella de lleno en la exposición del caso de Gibraltar, y señaló que España, que ha cumplido, como a la vista está, sus obligaciones descolonizadoras, sufren en su suelo la existencia de una colonia—la única en Europa—que quiebra su integridad territorial y su unidad nacional. Recordó que en el problema de Gibraltar hay pendientes de cumplir unas obligaciones y que hay también una pauta señalada por las Naciones Unidas, no en

(Continúa en la página 7)

OLIVEIRA SALAZAR, ESTACIONARIO

Lisboa, 16.—Esta noche—según informa la agencia Ani—ha sido publicado el siguiente parte facultativo sobre el estado de salud del doctor Oliveira Salazar:

«Situación estacionaria. A las veinte horas se presentaban los siguientes valores: temperatura, 36,5 grados; tensión arterial: máxima, 13,5; mínima, 8,5; pulso, 92 pulsaciones por minuto; respiración, ayudada; pronóstico, continúa reservado.»—Efe.

Universidad

Todavía sin clase en Políticas y Económicas

Madrid, 17.—Mañana no comenzarán las clases en la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas, según han informado a un redactor de Cifra en la secretaría de la Facultad.

La causa, al parecer, es que todavía no se han fijado los horarios y se está a expensas de la junta de facultad que se celebrará mañana, a las ocho de la tarde, y en la que los profesores no numerarios expondrán su actitud.—Cifra.

Pablo VI bendijo ayer a 500 trabajadores españoles

En la audiencia general en el Vaticano

«Aprovechad - les dijo - estos días para consuelo y edificación del espíritu»

Ciudad del Vaticano, 16.—Entre los grupos especiales presentes en la audiencia general pontificia de ayer, que tuvieron el honor de escuchar palabras a ellos dirigidas, figura la expedición de 500 trabajadores españoles, afiliados a la Obra Sindical Educación y Descanso.

Pablo VI les dijo en español:

"Bienvenidos seáis vosotros, trabajadores de la Obra de Educación y Descanso de España, cuya visita agradecemos cordialmente.

Vuestras actividades laborales encuentran unos días de reposo que sirven también para vuestra ulterior formación integral. Por eso habéis llegado a Roma, donde la historia y la vitalidad de la Iglesia tienen tantas expresiones de monumentos y de instituciones que puedan contribuir a robustecer vuestras creencias cristianas. Aprovechad estos días para consuelo y edificación del espíritu. Y sabed que os acompaña la bendición que a vosotros, a vuestros familiares y a vuestros compañeros de trabajo otorgamos ahora."

Al final, los dirigentes de la expedición—Federico Olivencia y Alfonso López Marco—y un representante de los trabajadores, fueron admitidos al besamanos del Papa, que reiteró su saludo a los peregrinos españoles. Efe.

20 de octubre

DOMUND DE LA JUSTICIA Y DE LA PAZ

Dice el PAPA en su mensaje del DOMUND:

«Los obispos misioneros no dispondrán de una ayuda anual para el sostenimiento de sus diócesis y para realizar sus proyectos sin la Obra Pontificia de la Fe».

Ayudémosla en el DOMUND del 20 de octubre.

MANUEL AZNAR, presidente de la Agrupación Sindical Nacional de Radio y Televisión

Madrid, 17.—Don Manuel Aznar Acedo ha resultado elegido presidente de la Agrupación Sindical Nacional de Radio y Televisión, en las elecciones celebradas esta mañana en los locales del Sindicato Nacional de Prensa, Radio, Televisión y Publicidad.

El señor Aznar Acedo obtuvo 76 votos de un total de 130.

Después, continuaron las votaciones para la designación de los demás miembros de la Junta Directiva de la Agrupación.—Cifra.

Ullastres en Madrid, para celebrar consultas

Madrid, 16.—El embajador de España cerca de la Comunidad Económica Europea, don Alberto Ullastres, se encuentra en Madrid, donde celebra consultas con los altos representantes de diversos organismos oficiales, en torno a su misión en Bruselas. Esta mañana permaneció en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

Reunión, en Madrid, de impositores de la Caja de Crédito Popular de Cataluña

Se encuentra en quiebra, después de una condena por delitos monetarios

Madrid, 17.—Cerca de trescientos impositores en su mayoría personas de modesta condición, llenaban el salón de actos de la Cámar de Comercio, donde la Junta rectora informó a los miembros de la Asociación de Impositores de la Caja de Crédito Popular de Cataluña de la situación actual del asunto, dice «Ya» en su número de hoy.

La asociación presentó querella ante el Juzgado especial designado por la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, radicado en Barcelona, por los supuestos delitos de apropiación indebida y falsedades.

En la fecha de presentación de la querella ya se encontraban procesados varios de los querellados, habiendo establecido el Juzgado especial la responsabilidad solidaria de todos ellos por importe de 800 millones de pesetas y de 799 millones para las responsabilidades civiles y subsidiarias de aquellas personas jurídicas en cuyo interés actuaron los inculpados, concretamente 17 sociedades anónimas.

A instancias del ministerio fiscal, el Juzgado especial, mediante auto de fecha 15 de junio pasado, declaró procesado al jefe provincial de la Obra Sindical de Cooperación de Barcelona por supuesto delito de imprudencia, declarando su responsabilidad hasta un límite de 799 millones de pesetas y declarando asimismo la responsabilidad civil subsidiaria de la Obra Sindical de Cooperación por idéntica cuantía. Los recursos de reforma y apelación que interpusieron todos los procesados fueron desestimados.

El Juzgado especial, por auto de fecha 6 de septiembre pasado, basándose en el hecho de que una de las querellas presentadas lo fue contra persona aforada, por ser miembro del Consejo Nacional, se declaró incompetente, inhibiéndose del conocimiento del sumario por corresponder a la Sala Segunda del Tribunal Supremo, a la que se han remitido todas las actuaciones.

La Junta rectora de la Asociación solicitó, además, la declaración de quiebra que por auto de 6 de julio

(Continúa en la página 7)

La minifalda y la circulación

Este agente de la circulación, celoso vigilante de la fluidez del tráfico, encuentra peligro en la minifalda de esas preciosas jovencitas. Para él, que no quiere lios ni atascos urbanos, la minifalda incita al frenazo, al silbido, a la distracción y... ¡el accidente! Y así, un tanto demasiado autoritario, se acerca a las muchachas y, pensando quizás "aquí el único que pita soy yo", ha tirado del bloc y... multa al canto, buena, a la minifalda. Pero ¿es delito llevar minifaltda? Le digo a usted, señor guardia...

(Foto Europa Press)

Propugna la creación de una Asociación de ciudadanos para la represión del fraude fiscal

El señor Rivas Marqués, denunciante del «caso» de los plátanos

Madrid, 17.—Don Ricardo Rivas Marqués, el denunciante de la Banca privada por infracción del real decreto-ley de 24 de enero de 1928 y del «caso de los plátanos» propugna la creación de una Asociación nacional de ciudadanos para la represión del fraude fiscal y patrimonial.

Igualmente se reprimirán las infracciones económico-sociales, ya que el segundo Plan de Desarrollo precisa la colaboración de todos los españoles con la Administración, que tantas veces la ha solicitado.—(De «N D».)

OTRO EXPEDIENTE SORRE LOS PLATANOS

Las Palmas de Gran Canaria, 16. El gobernador civil ha ordenado al Servicio de Inspección de la Disciplina de Mercados que proceda a instruir la oportuna información, independientemente de la resolución gubernativa que recaiga en el expediente que al efecto se tramita, sobre la supuesta destrucción de 40 toneladas de plátanos en el barranco de La Ballena, por si tal hecho pudiera estar incurso en alguna de las infracciones previstas en el derecho de 17 de noviembre de 1966 y disposiciones complementarias. —Cifra.

El abad Escarré, enfermo, en BARCELONA

Adonde se ha trasladado desde Milán

Barcelona, 16.—Desde ayer se encuentra internado en una clínica de Barcelona, dice Logos, el abad dom Aurelio María Escarré, según comunican en el monasterio de Montserrat. Parece ser que llegó en avión procedente de Milán, acompañado del padre abad de Montserrat, dom Cassia Just, y del doctor don Antonio Gianni.

No existe ningún comunicado médico, si bien se tienen referencias de que el estado de salud del abad Escarré es causa de seria preocupación.

Nada ha cambiado sobre la posibilidad de cesar los bombardeos sobre VIETNAM del NORTE

Estados Unidos desmienten los rumores sobre un cese inmediato

Washington, 16.—La Casa Blanca se ha precipitados a callar esos rumores sobre un inmediateo cese de los bombardeos al Vietnam del Norte, diciendo que nada ha cambiado con respecto a las posibilidades de cesar completamente los bombardeos sobre Vietnan del Norte, pero la especulación de que «algún anuncio» es inminente, continúa existiendo en los ambientes políticos de Washignton.

El presidente Johnson comunicó primero a la prensa el desmentido y posteriormente llamó a los tres candidatos presidenciales para comunicarles personalmente la falsedad del rumor. Nixon estaba en Kansas City; Humphrey, en San Luis y Wallace, en Los Angeles.

NO HAY NADA NUEVO

París, 16.—«No hay nada nuevo con respecto al cese de los bombardeos norteamericanos en el territorio del Vietnam», ha declarado hoy el jefe de la delegación norteamericana en la conferencia oficial de París sobre Vietnam, Averell Harriman.

El jefe de la delegación norteamericana ha efectuado estas declaraciones una vez concluida la 26 sesión de estas conversaciones, añadiendo que «no hay indicios que puedan hacer creer una decisión de este tipo».

IMPRESION perfecta observará Vd. en todos los trabajos hechos en EL ADELANTADO

M.C.D. 2022